
INEE

**Evaluaciones al
Sistema Educativo
Nacional
2013-2018**

Suplemento de la *Gaceta de la Política Nacional
de Evaluación Educativa en México*
Año 4, núm. 11, julio-octubre 2018

INEE

Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

México

INEE: Evaluaciones al Sistema Educativo Nacional. 2013-2018
Suplemento de la Gaceta de la Política Nacional de Evaluación Educativa en México
Año 4, núm. 11, julio-octubre 2018

D. R. © Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
Av. Barranca del Muerto 341, colonia San José Insurgentes, Del. Benito Juárez, C.P. 03900
México, Ciudad de México. Teléfono 5482 0900. <www.inee.edu.mx>.

® Jorge Antonio Hernández Uralde

® Andrés Sánchez Moguel

® Raquel Ahuja Sánchez

® Yolanda Edith Leyva Barajas

Comité Editorial de la Gaceta de la PNEE

Consejera de la Junta de Gobierno del INEE, presidenta del Comité

Sylvia Schmelkes del Valle

Titular de la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional

Jorge Antonio Hernández Uralde

Titular de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación

María del Carmen Reyes Guerrero

Titular de la Unidad de Normatividad y Política Educativa

Francisco Miranda López

Secretaría Académica

Titular de la Dirección General para la Coordinación

del Sistema Nacional de Evaluación Educativa

Adriana Guadalupe Aragón Díaz

Secretaría Técnica

Titular de la Dirección General de Difusión y Fomento de la Cultura de la Evaluación

José Luis Gutiérrez Espíndola

Titular de la Dirección General de Comunicación Social

Juan Jacinto Silva Ibarra

Titular de la Coordinación de las Direcciones del INEE en las Entidades Federales

José Roberto Cubas Carlín

Titular de la Dirección de Difusión y Publicaciones

Blanca Estela Gayosso Sánchez

Editor responsable

José Arturo Cosme Valadez

Se autoriza su reproducción parcial o total por cualquier sistema mecánico, digital o electrónico para fines no comerciales y citando la fuente de la siguiente manera:

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (2018). *INEE: Evaluaciones al Sistema Educativo Nacional. 2013-2018* (suplemento de la *Gaceta de la PNEE*). Ciudad de México: INEE.

Prohibida su venta.

Hecho en México / *Made in Mexico*

Índice

Evaluar para conocernos	4
Estudios y evaluaciones	8
I. Evaluaciones del aprendizaje	10
1. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)	12
2. Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA)	14
3. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)	16
4. Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica)	18
II. Estudios y evaluaciones sobre la oferta educativa	20
1. Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)	22
2. Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México	24
3. Convivencia y equidad de género en preescolar	26
4. Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa	28
5. Evaluaciones de la Atención Educativa a las Personas con Discapacidad (EADIS)	30
Estudios y evaluaciones de la implementación curricular (EIC)	32
6. Evaluación de la Implementación Curricular en Educación Preescolar (EIC-PREE): pensamiento docente respecto de la enseñanza, el aprendizaje y el currículo	34
7. Estudio exploratorio del modelo de telebachillerato comunitario y de su operación en los estados	36
8. Evaluación de la Implementación Curricular en Educación Media Superior (EIC-EMS): avances y dificultades en la instrumentación del Marco Curricular Común (MCC)	38
9. Estudio de la educación media superior en el medio rural en México, referido a la implementación curricular en telebachilleratos comunitarios y estatales, y en planteles de educación media superior a distancia	40
Estudios y evaluaciones de los contenidos y métodos educativos o del diseño curricular (EDC)	42
10. Estudio comparativo de la propuesta curricular de México y la de otros países en el área de Ciencias Naturales	44
11. Estudio comparativo de la propuesta curricular de México y la de otros países en el área de Matemáticas en la educación obligatoria	46
12. Evaluación del diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria	48
13. Evaluación del diseño curricular del componente de autonomía curricular del plan y programas de estudio para la educación básica 2017	49
III. Estudios sobre las prácticas de los docentes	50
1. Estudio exploratorio sobre las prácticas de los docentes de las escuelas multigrado, educación indígena, telesecundarias y telebachilleratos comunitarios	52
2. Características de la práctica docente en México. Análisis cualitativo de las producciones de los docentes de educación básica y media superior que participaron en la evaluación del desempeño 2015 del SPD	54
Estudio de la efectividad de la práctica docente	56
3. Estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje en su modalidad de video (TALIS Video Study)	58

Evaluar para conocernos

JORGE ANTONIO HERNÁNDEZ URALDE
Titular de la Unidad de Evaluación
del Sistema Educativo Nacional
johernandez@inee.edu.mx

Garantizar una educación de calidad, como ordena el artículo tercero constitucional, implica conocer la situación real en la que se encuentran los actores educativos, sus circunstancias, insumos, procesos y resultados. Para ello, es necesario analizar documentos, reglamentos y herramientas que a diario son utilizados, hacer levantamientos para tener información sobre alumnos, padres de familia, docentes y directivos, y desarrollar y aplicar pruebas.

Conocer la situación educativa de un país tan grande y diverso requiere trabajo constante de investigación y evaluación. Evaluar para conocernos, para saber cómo somos y dónde estamos. Evaluar para saber cómo mejorar y tener referentes que guíen, apropiadamente, las decisiones en materia de educación.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) trabaja con autoridades educativas e instituciones nacionales e internacionales con el fin de generar diversos estudios que registran la situación actual de la educación en México, hacer evidentes los problemas a los que se enfrenta y los avances logrados, así como ofrecer información para sustentar la toma de decisiones estatales y federales.

El INEE desarrolla esfuerzos evaluativos de diversos tipos, entre ellos, las evaluaciones de políticas y programas —que corren a cargo de la Unidad de Normatividad y Política Educativa (UNPE)—, el desarrollo y actualización de un sistema de indicadores que cumple quince años —a cargo de la Unidad de Información y Fomento de la Cultura de la Evaluación (UIFCE)—, y los estudios y evaluaciones que lleva a cabo la Unidad de Evaluación del Sistema Educativo Nacional (UESEN). Estos últimos se exponen brevemente en el presente suplemento.

Algunas de las evaluaciones más conocidas son aquellas cuyo objetivo es medir el aprendizaje de los alumnos y compararlo con el *deber ser* (lo que indican los planes y programas), con los resultados de evaluaciones anteriores y con los de estudiantes de otros países, a fin de tener un marco de referencia global que muestre el logro alcanzado. En esta categoría se ubican el Plan Nacional para

la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), cuyo fin desde 2015 es evaluar el logro de los estudiantes de diferentes grados de la educación básica y media superior, y ver su evolución en el tiempo; el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés), coordinado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), que evalúa la formación de los educandos en muchos países cuando llegan al final de la etapa de enseñanza obligatoria, y que en este momento es la serie de resultados nacionales en aprendizaje más amplia que tenemos: desde el año 2000 hasta 2018, con regularidad trianual; el Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE), que es coordinado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) con la idea de obtener información nacional sobre los logros alcanzados por los estudiantes de tercero y sexto de primaria en Lectura, Escritura y Matemáticas y obtener información sobre los logros alcanzados en Ciencias por los estudiantes de sexto de primaria—este estudio tiene tres ediciones y se está preparando la cuarta—; y el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica), que se elabora con el fin de conocer qué tan preparados están los jóvenes para asumir su papel como ciudadanos en el siglo XXI. Sin embargo, no son las únicas evaluaciones que desarrolla la UESEN.

El INEE dedica gran parte de su esfuerzo a los estudios y evaluaciones sobre la oferta educativa. Su finalidad es analizar la medida en que se garantiza el derecho a la educación de todas las personas y grupos, y para ello analiza los recursos y procesos escolares, los contenidos y métodos educativos, así como la atención que se da a la diversidad en todos los niveles de la educación obligatoria. Se emplean diferentes métodos de evaluación que arrojan resultados tanto cualitativos como cuantitativos. Los estudios que se han realizado comprenden la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA); análisis de reglamentos escolares; un estudio sobre convivencia y equidad de género; una consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa; Evaluaciones de la Atención Educativa a las Personas con Discapacidad (EADIS); Evaluaciones de la Implementación Curricular (EIC) y las evaluaciones de los contenidos y métodos educativos o del diseño curricular (EDC). De muchos de estos estudios ya se tienen resultados publicados; en algunos casos, se esperan futuras ediciones para medir avances y definir nuevos retos.

Otros estudios tienen como propósito conocer las prácticas de docentes. Algunos están relacionados con las funciones de regulación de las evaluaciones que se llevan a cabo en el marco del Servicio Profesional Docente (SPD), como aquellos que forman parte de una agenda de validez de estas evaluaciones, y otros se enfocan directamente en caracterizar dichas prácticas para generar conocimiento que permita la identificación de fortalezas y de aspectos a mejorar. En esta línea de trabajo se reportan algunos resultados del primer estudio desarrollado sobre las prácticas del primer grupo de docentes en servicio que presentó su evaluación de desempeño, los cuales se difundieron en el *Informe* del año pasado (INEE, 2017c).

También se incluyen datos del Estudio exploratorio sobre las prácticas de los docentes de las escuelas multigrado, de educación indígena, telesecundaria y telebachillerato comunitario, cuyo propósito es conocer las características de tales prácticas y las funciones de gestión escolar que realizan, así como las condiciones del entorno de dichas escuelas, información que permitió realizar adaptaciones al Modelo de Evaluación de Desempeño Docente del SPD, así como determinar las necesidades de formación continua de los maestros.

En el marco de las evaluaciones del SEN, se presenta el Estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje (TALIS, por sus siglas en inglés) en su modalidad de video, que se desarrolla en alianza con la OCDE. Su objetivo es determinar cuáles aspectos de la práctica docente se relacionan con el aprendizaje de los alumnos y con ello mejorar el desempeño de los maestros frente a grupo. Este proyecto está en curso; inició su primera edición a escala internacional en 2016 y concluirá en 2019. A la fecha se han llevado a cabo tanto la aplicación piloto como el estudio principal, y se trabaja en la codificación y análisis de los resultados de las videograbaciones de clases, así como de los artefactos, pruebas y cuestionarios aplicados para integrar los informes internacional y nacional a finales del año que viene.

Por otra parte, conviene observar que las evaluaciones, si han de cumplir con sus objetivos, deben ser válidas y confiables. Para cubrir tales requisitos es preciso que su diseño conceptual sea unívoco y cuidadoso. Parece fácil, pero despejar las herramientas conceptuales y evaluativas de ambigüedades y establecer descripciones claras y precisas con el fin de puntualizar, sin lugar a dudas, lo que se va a evaluar son dos de los retos más complicados que se enfrentan en este quehacer. El diseño conceptual también incluye la definición de objetivos y los usos que se espera tengan los resultados buscados.

Una vez aclarado qué se va a evaluar, para quién y con qué fin, se procede, propiamente, a la construcción de los métodos e instrumentos de evaluación. Dependiendo de la naturaleza de ésta —de alcance nacional o internacional, muestral o censal, dirigida a alumnos o a docentes, etcétera—, se involucra al equipo técnico que redactará los reactivos, regularmente formado y coordinado por expertos del INEE, con el apoyo técnico de especialistas externos destacados en los contenidos a evaluar. Cuando el estudio implica obtener datos de campo, se procede a aplicaciones piloto, de las cuales se derivarán los ajustes necesarios para perfeccionar los instrumentos, considerando que en muchos casos la aplicación a escala nacional exige usos del lenguaje y procedimientos que sean asibles por poblaciones diversas.

Cuando los estudios requieren levantamientos que implican un diseño de la muestra y aplicaciones nacionales, el trabajo requiere una coordinación y logística formidables.

Por último, la reunión, normalización, análisis e interpretación de los resultados exige una enorme inversión de tiempo con el objetivo de hacerlos útiles para el público al cual se dirigen. Así, se ofrecen como evidencia a quienes pueden aprovechar la información para apoyar decisiones que formulen políticas públicas o cambios a escala de comunidades escolares, que es donde, después de todo, este trabajo debe reflejarse.

Los estudios están afinándose constantemente. En estos tiempos, la UESEN se encuentra desarrollando una propuesta de evaluaciones articuladas para dar más información a los actores educativos, y constantemente se agregan nuevas líneas de comunicación de la información, con apoyo de otras áreas del Instituto, incluyendo a las direcciones del INEE en las entidades federativas.

De manera general, este documento muestra el trabajo continuo que se desarrolla en el Instituto para conocer a profundidad la situación educativa del país.

Este suplemento es un primer acercamiento al contenido de estos estudios, muchos de los cuales ya están publicados en el sitio www.inee.edu.mx. Invitamos a nuestros lectores a conocerlos, descargarlos, analizarlos y utilizarlos. Todos los estudios expuestos aquí forman parte de un universo de evaluaciones constantes que, en suma, generan información para comprender y mejorar la educación del país.

Estudios y evaluaciones

I. Evaluaciones del aprendizaje

1. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)
2. Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés)
3. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)
4. Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica)

II. Estudios y evaluaciones sobre la oferta educativa

a) Estudios y evaluaciones sobre recursos y procesos escolares y atención a la diversidad

1. Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)
2. Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México
3. Convivencia y equidad de género en preescolar
4. Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa
5. Evaluaciones de la Atención Educativa a las Personas con Discapacidad (EADIS)

b) Estudios y evaluaciones de la implementación curricular (EIC)

6. Evaluación de la Implementación Curricular en Educación Preescolar (EIC-PRE): pensamiento docente respecto de la enseñanza, el aprendizaje y el currículo
7. Estudio exploratorio del modelo de telebachillerato comunitario y de su operación en los estados
8. Evaluación de la Implementación Curricular en Educación Media Superior (EIC-EMS): Avances y dificultades en la implementación del Marco Curricular Común (MCC)
9. Estudio de la educación media superior en el medio rural en México, referido a la implementación curricular en telebachilleratos comunitarios y estatales, y en planteles de educación media superior a distancia

c) Estudios y evaluaciones de los contenidos y métodos educativos o del diseño curricular (EDC)

10. Estudio comparativo de la propuesta curricular de México y la de otros países en el área de Ciencias Naturales
11. Estudio comparativo de la propuesta curricular de México y la de otros países en el área de Matemáticas en la educación obligatoria
12. Evaluación del diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria
13. Evaluación del diseño curricular del componente de autonomía curricular del plan y programas de estudio para la educación básica 2017

III. Estudios sobre las prácticas de los docentes

a) Estudios sobre las prácticas de los docentes

1. Estudio exploratorio sobre las prácticas de los docentes de las escuelas multigrado, educación indígena, telesecundarias y telebachilleratos comunitarios
2. Características de la práctica docente en México. Análisis cualitativo de las producciones de los docentes de educación básica y media superior que participaron en la evaluación del desempeño 2015 del SPB

b) Estudio de la efectividad de la práctica docente

3. Estudio Internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje en su modalidad de video (TALIS Video Study)

I. Evaluaciones del aprendizaje

ANDRÉS SÁNCHEZ MOGUEL

Director general de Evaluación de Resultados Educativos

asanchez@inee.edu.mx

Introducción

El aprendizaje de los alumnos es uno de los propósitos principales de los sistemas educativos y se reconoce como uno de los derechos humanos fundamentales, no sólo en lo relativo a la asistencia a la escuela, sino respecto a que la educación sea inclusiva, equitativa y de calidad. Aunque no existe una definición única de *calidad*, se considera que el desarrollo cognoscitivo es un objetivo primario de la educación, y que alcanzarlo es parte de la calidad educativa (UNESCO, 2007: 32). En México, el artículo 3° constitucional señala que el Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria — desde preescolar hasta nivel medio superior— de manera que los componentes y procesos del sistema educativo se alineen hacia el máximo logro de aprendizaje de los educandos.

En este contexto, las evaluaciones del aprendizaje que lleva a cabo el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) aportan información sobre el logro de los estudiantes. Tal información contribuye a dibujar un panorama de los retos que enfrenta el sistema en relación con el aprendizaje y sus cambios en el tiempo; identificar y monitorear brechas entre poblaciones y caracterizar a las que requieren mayor apoyo; y proponer reflexiones sobre variables asociadas al aprendizaje, útiles en el diseño de acciones para la mejora.

El Instituto aplica cuatro evaluaciones del aprendizaje: *a)* junto con la Secretaría de Educación Pública (SEP), desarrolla el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA); *b)* desde su fundación, el INEE participa en las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés); *c)* colabora en las pruebas internacionales del Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE); y *d)* aplica el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica).

La siguiente tabla muestra las aplicaciones previstas, entre 2018 y 2026, de evaluaciones del aprendizaje en las que participa el INEE.

Evaluaciones del aprendizaje en las que participa el INEE, por ciclo escolar

	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025	2025-2026
Preescolar	PLANEA		PLANEA			PLANEA			PLANEA
Primaria	PLANEA	ERCE		PLANEA			PLANEA		
Secundaria		PLANEA			PLANEA Cívica			PLANEA	
Alumnos de quince años	PISA			PISA			PISA		
Media superior			PLANEA			PLANEA			

¿Qué se quiere lograr?	Propósito	Organismo que hace el estudio	Nombre del estudio	Objetivos
Educación inclusiva, equitativa y de calidad	Evaluar el aprendizaje	INEE	1. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)	Evaluar el logro de los estudiantes.
		INEE coordinado por OCDE	2. Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA)	Evaluar la formación de los alumnos cuando llegan al final de la etapa de enseñanza obligatoria.
		INEE coordinado por OREALC-UNESCO	3. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)	Obtener información nacional sobre los logros alcanzados por los estudiantes de tercero y sexto de primaria en Lectura, Escritura y Matemáticas, y por los estudiantes de sexto de primaria en Ciencias.
		INEE coordinado por IEA	4. Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica)	Conocer qué tan preparados están los jóvenes para asumir su papel como ciudadanos en el siglo XXI.

1. Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA)

Objetivos

- Evaluar el desempeño del Sistema Educativo Nacional (SEN) en cuanto a los aprendizajes en la educación obligatoria, con distintos grados de desagregación.
- Retroalimentar a las comunidades escolares del país respecto de los aprendizajes que alcanzan sus estudiantes.

Metodología

- Instrumentos de evaluación largos (alrededor de 150 preguntas), aplicados por el INEE a muestras representativas de alumnos a nivel nacional y estatal.
- Instrumentos de evaluación breves (alrededor de 50 preguntas), aplicados por la SEP en todas las escuelas del país.

Desarrollo

Esta evaluación es desarrollada por el INEE y la SEP para conocer los aprendizajes clave de los estudiantes en diferentes momentos de la educación básica y media superior, los cuales se identifican a partir de los referentes curriculares emitidos por las autoridades educativas. Cabe aclarar que el concepto de aprendizaje clave no es el que usa la SEP en el nuevo modelo curricular.

Al tener dos objetivos generales, se incluyen dos metodologías distintas. Además, tiene cuatro objetivos específicos: *a)* conocer la medida en que los estudiantes de distintos niveles de la educación obligatoria logran un conjunto de aprendizajes clave establecidos en el currículo; *b)* aportar información a las autoridades educativas locales y federales, y a los organismos descentralizados sobre dicho logro; *c)* aportar información sobre la materia a la sociedad en general; y *d)* hacer llegar dicha información y conocimiento a los equipos docentes y directivos de las instituciones escolares.

Los arreglos metodológicos o *modalidades* se distinguen por el diseño de los instrumentos y por la manera de administrarlos. La primera modalidad, PLANEA SEN, ofrece información a escala del Sistema Educativo Nacional (SEN) en los distintos niveles de educación obligatoria. Se utilizan instrumentos extensos (150 preguntas) y no tiene el propósito de retroalimentar al alumno ni a la escuela. Se utiliza un arreglo matricial de las preguntas, cada participante responde sólo una parte del cuestionario, de manera que la información que se obtiene refiere al conjunto de estudiantes y a lo que aprenden. La segunda modalidad es PLANEA Escuelas que ofrece información a escala de los centros educativos. En este caso sí interesa dar información por alumno y por escuela por lo que los

instrumentos utilizados son breves y se responden en su totalidad. Las preguntas de estos instrumentos están relacionadas con las de PLANEA SEN, de tal manera que los resultados se encuentran en la misma métrica.

PLANEA evalúa el logro de los estudiantes en Matemáticas, y Lenguaje y Comunicación. También lo hace, cíclicamente, en Formación Cívica y Ética, Expresión Escrita, y Ciencias.

Los resultados se expresan en cuatro niveles de logro que indican el porcentaje de alumnos que se encuentra en cada uno de ellos. El nivel I incluye los aprendizajes más sencillos; los estudiantes que se hallan en él muestran un nivel de dominio *insuficiente*. Los que se ubican en el nivel II tienen solamente un dominio básico de los aprendizajes clave del currículo. Quienes se encuentran en el nivel III evidencian un dominio *satisfactorio* de los aprendizajes. Finalmente, los ubicados en el nivel IV tienen un resultado *sobresaliente*.

Resultados

Los resultados de PLANEA muestran que la mayoría de los estudiantes se encuentra en los niveles de logro más bajos, I y II, de manera que el reto es aumentar el número de aprendizajes clave que los estudiantes dominan. Además, se han expuesto importantes brechas entre los resultados de grupos desfavorecidos socialmente y la media de la población.

Resultados nacionales de PLANEA (%)

Grado	Año	Matemáticas				Lenguaje y Comunicación			
		Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Sexto de primaria	2015	61	19	14	7	50	33	15	3
Tercero de secundaria	2017	65	22	9	5	34	40	18	8
Último grado de educación media superior	2017	66	23	8	3	34	28	29	9

Fuente: elaboración propia con datos de INEE (2015; 2017b; 2018a).

Para conocer los resultados de PLANEA, recomendamos el informe institucional 2018 del INEE, disponible en <https://goo.gl/oA1B2y> y la página del INEE dedicada a la prueba en <https://goo.gl/LrgZm3>.



2. Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA)

Objetivos

- Conocer en qué medida los estudiantes de quince años que están por concluir o han concluido su educación obligatoria adquirieron conocimientos y habilidades relevantes para participar activa y plenamente en la sociedad actual.

Metodología

- Instrumentos de evaluación de opción múltiple, redacción de textos y elaboración de esquemas.
- La muestra es de un alumno de secundaria por tres de media superior.

Desarrollo

Es un estudio comparativo y periódico —se lleva a cabo cada tres años— promovido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); en él participan tanto países miembros como no miembros de la organización. Su propósito es conocer en qué medida los estudiantes de quince años que están por concluir o han concluido su educación obligatoria adquirieron conocimientos y habilidades relevantes para participar activa y plenamente en la sociedad actual. Dicho estudio evalúa aprendizajes en las áreas de Lectura, Matemáticas y Ciencias. Se ha aplicado cada tres años desde el año 2000, incluido 2018.

México ha participado en todas las evaluaciones y, desde 2003, el INEE se ha hecho cargo de su habilitación. En nuestro país, los resultados de PISA forman la serie más constante en el tiempo y más completa con que se cuenta respecto de evaluaciones nacionales del aprendizaje. Al tener como público objetivo a estudiantes de quince años, las aplicaciones se hacen en México tanto en secundarias como en escuelas de educación media superior, con una proporción de aproximadamente un alumno de aquéllas por cada tres de éstas.

Los resultados de PISA se presentan en una escala que va de 200 a 800 puntos, donde 200 puntos representan los aprendizajes más bajos y 800 significan los más altos.

Resultados

La puntuación promedio de los jóvenes mexicanos ha fluctuado entre 400 y 424 puntos a lo largo del tiempo, siempre por debajo de la media internacional.

Los resultados de PISA en 2015, los más recientes con los que se cuenta, muestran que la mayor parte de los estudiantes mexicanos se concentraba en los niveles bajos de desempeño —es decir, en los niveles 1a, 1b y debajo del nivel 1b en Ciencias y Lectura; y en los niveles 1 y debajo del nivel 1 en Matemáticas—: 48% en Ciencias, 57% en Matemáticas y 42% en Lectura. En cambio, en las divisiones más altas de desempeño —niveles 4 a 6— se encuentran porcentajes muy bajos de alumnos mexicanos: 2.5% en Ciencias, 3.5% en Matemáticas y 4.5% en Lectura (INEE, 2016b: 363).

Un estudio reciente sobre las tendencias de los resultados (Backhoff *et al.*, 2017) muestra que los resultados de México han tenido un incremento significativo, aunque muy pequeño, en el área de Matemáticas (2.39 puntos por año) y un aumento, también pequeño, en el área de Lectura (1.11 puntos por año), que no es estadísticamente significativo.

Resultados nacionales de PISA 2015

- El desempeño de México se encuentra por debajo del promedio OCDE:
 - Ciencias: 416 puntos
 - Lectura: 423 puntos
 - Matemáticas: 408 puntos
- En las tres áreas, menos de 1% de los estudiantes en México logra alcanzar los niveles 5 o 6.
- Alrededor de 45% de los varones y 36% de las mujeres tienen la expectativa de estar trabajando en una ocupación relacionada con las ciencias cuando cumplan treinta años.

Fuente: elaboración propia con datos de OCDE (2016).

Para conocer más, puedes revisar los resultados de la Prueba PISA 2015, publicados por la OCDE en <<https://goo.gl/qEVhNu>> y la página del INEE: <<https://goo.gl/ie2SwE>>.



3. Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE)

Objetivos

- Obtener información nacional sobre los logros alcanzados por los estudiantes en Lectura, Escritura y Matemáticas, en tercero y sexto de primaria.
- Obtener información nacional sobre los logros alcanzados por los estudiantes respecto a Ciencias, en sexto de primaria.

Metodología

- El Tercer Estudio Regional Comparativo Explicativo (TERCE), realizado en 2013, utilizó dos tipos de instrumento en papel: las pruebas de medición de logro y los cuestionarios de contexto. Las pruebas diseñadas para la evaluación de Matemáticas y Ciencias estuvieron compuestas por preguntas de opción múltiple, con cuatro posibles respuestas, y por algunas preguntas abiertas. La prueba de Lectura sólo contenía preguntas de opción múltiple.
- Se realizaron cuestionarios dirigidos a estudiantes, familias, profesores y directores escolares.

Fuente: elaboración propia con datos de INEE (2016c).

Desarrollo

Se trata de un proyecto coordinado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE), de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC-UNESCO). Uno de sus principales propósitos es obtener información a escala nacional sobre los logros alcanzados por los estudiantes de cada uno de los países participantes respecto a Lectura, Escritura y Matemáticas, en tercero y sexto de primaria, y en Ciencias, en sexto de primaria únicamente. Se llevó a cabo en 1997 (ERCE), 2006 (SERCE) y 2013 (TERCE). Su próxima aplicación se realizará en 2019. El contenido de las pruebas se refiere a los aprendizajes que son comunes en los currículos oficiales de los países participantes —entre trece y dieciséis naciones de la región latinoamericana, hasta ahora— y dichas pruebas se aplican a una muestra de estudiantes representativa a escala nacional.

En México, en las dos ocasiones más recientes en que la prueba se ha implementado, su habilitación ha corrido a cargo del INEE.

Los resultados se tabulan en niveles donde las actividades más fáciles corresponden al nivel 1, mientras que las más difíciles se asocian con el nivel 4. Las puntuaciones se expresan en una escala cuya media es de 700 puntos, con una desviación estándar de 100, además, el

nivel 1 refiere un dominio *insuficiente* de conocimientos y habilidades, mientras que el 4 representa un dominio *amplio* de los mismos.

Resultados

Los resultados del TERCE —el más reciente Estudio Regional Comparativo y Explicativo—, realizado en junio de 2013, muestran que las puntuaciones promedio del país fueron, para todas las asignaturas y grados evaluados, superiores a la media de las naciones de la región, con una buena proporción de alumnos en los niveles de logro avanzados. Desde luego, no conviene dejar de lado que en varios de los campos formativos evaluados hay también un porcentaje importante de estudiantes en los niveles de logro más bajos.

Porcentaje de alumnos en los niveles 1 y 4 del TERCE 2013 en México

Nivel educativo	Campo formativo	Porcentaje de alumnos en nivel 1	Porcentaje de alumnos en nivel 4
Tercero de primaria	Lectura	33	16
	Escritura: dominio discursivo	22	32
	Escritura: dominio textual	2	54
	Escritura: convenciones de legibilidad	33	30
	Matemáticas	30	12
Sexto de primaria	Lectura	10	21
	Escritura: dominio discursivo	12	48
	Escritura: dominio textual	2	65
	Escritura: convenciones de legibilidad	15	49
	Matemáticas	23	14
	Ciencias	27	7

Fuente: elaboración propia con datos de INEE (2016c).

Para más información véase la página del INEE <<https://goo.gl/qSS9dA>> o los informes de SERCE <<https://goo.gl/NR2NvN>> y de TERCE <<https://goo.gl/KF6wWQ>>.



4. Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (Cívica)

Objetivos

- Conocer qué tan preparados se encuentran los jóvenes para asumir su papel como ciudadanos en el siglo XXI.

Metodología

- Prueba de conocimientos cívicos.
- Cuestionario al alumno, en el que se pregunta sobre sus actividades y actitudes hacia diferentes cuestiones cívicas y ciudadanas.
- Cuestionarios para el docente y el director, en donde se pregunta acerca de las actividades de la escuela relacionadas con la formación cívica.

Desarrollo

Tiene el propósito de establecer qué tan preparados se encuentran los jóvenes para asumir su papel como ciudadanos en el siglo XXI, al considerar el nivel de aprendizajes que tienen en temas cívicos y el compromiso y la actitud que observan hacia temas sociales. El estudio es coordinado por la Asociación Internacional para la Evaluación del Logro Educativo (IEA, por sus siglas en inglés).

Se aplica a estudiantes del octavo grado escolar (segundo año de secundaria). En abril de 2016, el INEE fue responsable por primera vez de coordinar el estudio en el país. La implementación anterior, en el año 2009, fue responsabilidad de la SEP y se aplicó a una muestra de estudiantes representativa a escala nacional.

Los resultados de la prueba de Conocimiento Cívico se presentan de dos formas:

- *Como puntaje promedio.* Permite identificar el tamaño de las diferencias entre subpoblaciones. La escala tiene una media de 500 puntos y una desviación estándar de 100.
- *En niveles de desempeño.* Describen distintos grados de conocimiento cívico. Para el ciclo 2016, los niveles de desempeño fueron cuatro y se identificaron con letras (A, B, C y D).

Resultados

En la aplicación más reciente, México obtuvo una media de 467 puntos, por debajo de la media internacional de 517. Entre 2009 y 2016, nuestro país aumentó 15 puntos, diferencia estadísticamente significativa. Sin embargo, 21% de los estudiantes mexicanos se encuentra en el nivel D o por debajo del mismo, lo que refiere conocimientos cívicos muy básicos; sólo 13% se encuentra en el nivel A,

con una comprensión integral de conceptos, así como cierta perspectiva crítica.

El estudio midió también el compromiso cívico de los estudiantes y, aunque los resultados muestran una variedad de aspectos, uno especialmente interesante hace referencia a la intención de obtener información sobre los candidatos antes de un proceso electoral y a la acción de votar en elecciones federales, municipales o delegacionales por arriba del promedio de los países participantes.

Finalmente, el estudio explora las actitudes hacia cuestiones relevantes de la sociedad. A modo de ejemplo, en 2016 se les preguntó si es positivo para la democracia el hecho de que todos los grupos étnicos del país tengan los mismos derechos, y 69% de los estudiantes mexicanos contestó que es positivo, mientras que el promedio de los países participantes en Cívica 2016 fue de 65%.

Aunque en 2017 se presentó un reporte breve con estos y otros resultados, en agosto de 2018 saldrá un informe detallado con los resultados de Cívica 2016 en México.

Resultados de Cívica 2016

Los adolescentes mexicanos se distinguen por lo siguiente:

- Son más proclives a protestar violentando la ley (tomando edificios, interrumpiendo el tráfico, pintando muros).
- Se informan menos sobre cuestiones políticas, pero están más dispuestos a hacerlo con el fin de prepararse para votar y tienen una mayor intención de voto.
- Perciben de manera más aguda casi todos los problemas globales (pobreza, desempleo, contaminación, crimen, falta de agua), a excepción del terrorismo.
- En quien menos confían es en los partidos políticos, lo que representa un fuerte llamado de atención para la vida democrática del país.
- Una proporción de jóvenes mexicanos, mayor a la media internacional, identifica las siguientes conductas en un buen ciudadano: trabajar duro, asegurar el bienestar económico de la familia, apoyar a otras personas, ayudar a otros países de menor desarrollo.
- Un porcentaje mayor que la media internacional no considera la obediencia a la ley en la definición de buen ciudadano.
- 38% de los jóvenes mexicanos incluidos en el estudio considera malo que se permita criticar al gobierno.
- 11% estima malo que se permita protestar cuando una ley es injusta.
- 5% considera negativo que todos los grupos étnicos tengan los mismos derechos.

Fuente: elaboración propia con datos de INEE (2017a).

Más información en la página del INEE
<<https://goo.gl/CMq1W9>>
y en el informe de resultados
<<https://goo.gl/uKKNKn>>.



II. Estudios y evaluaciones sobre la oferta educativa

RAQUEL AHUJA SÁNCHEZ

Directora general de Evaluación de la Oferta Educativa

rahuja@inee.edu.mx

Introducción

Dentro de los componentes y procesos del Sistema Educativo Nacional (SEN) se encuentran aquellos que ofrece el Estado para brindar la educación y garantizar el derecho a ella; son los medios a través de los cuales el Estado materializa su acción para alcanzar los objetivos y fines que se propone en la materia.

Para su estudio y evaluación, el INEE ha desarrollado mediciones sobre los recursos y procesos escolares, los contenidos y métodos educativos, y la atención educativa a la diversidad. En éstas se ha privilegiado como unidad de análisis a la escuela y se han enfatizado las brechas entre los tipos de servicios y las poblaciones que atienden.

A continuación, se presentan los estudios y evaluaciones que el Instituto ha realizado sobre la oferta educativa de 2013 a 2018, sin orden cronológico.

Estudios y evaluaciones sobre recursos y procesos escolares y atención educativa a la diversidad

¿Qué se quiere lograr?	Propósito	Organismo que hace el estudio	Nombre del estudio	Objetivos
Garantizar el derecho a la educación (aprender) de todas las personas y grupos	Medir: Recursos y procesos, contenidos y métodos educativos y atención educativa a la diversidad	INEE	1. Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)	Conocer la medida en la que las escuelas de educación obligatoria del país cuentan con condiciones básicas para su operación y funcionamiento, tales como infraestructura, mobiliario, materiales de apoyo educativo, convivencia y organización escolar.
		INEE	2. Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México	Conocer las formas y contenidos de los reglamentos (saber qué regulan las escuelas y cómo lo hacen). Analizar su contenido desde la perspectiva de los derechos humanos y la convivencia democrática.
		Centro de Estudios Educativos, a través de INEE-ONU Mujeres	3. Convivencia y equidad de género en preescolar	Producir conocimiento con enfoque de género, basado en evidencias, sobre las prácticas de convivencia escolar. Aportar elementos para el diseño y desarrollo de evaluaciones que den cuenta, a gran escala, del estado que guarda la convivencia escolar como condición básica para la enseñanza y el aprendizaje.
		INEE, en colaboración con la UPN	4. Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa	Documentar la manera como los pueblos y comunidades indígenas comprenden y definen la buena enseñanza, las prácticas docentes, los contenidos y las formas de evaluación para dar seguimiento al trabajo escolar, con el fin de emplear esa información en el diseño de una política nacional de evaluación que tome en cuenta contenidos particulares.
		INEE	5. Evaluaciones de la Atención Educativa a las Personas con Discapacidad (EADiS)	Valorar la medida en que el SEN asegura la inclusión de las personas con discapacidad a través del diseño de sus diferentes componentes; la forma como éstos operan en la atención a dicha población; y los resultados educativos que ella obtiene (acceso, permanencia, egreso y aprendizajes).

1. Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA)

Objetivos

- Conocer la medida en que las escuelas de educación obligatoria del país cuentan con condiciones básicas para su operación y funcionamiento, tales como infraestructura, mobiliario, materiales de apoyo educativo, convivencia y organización escolar.

Metodología

Se realiza en una muestra nacional de diferentes tipos de escuelas:

- Escuelas generales no multigrado
- Escuelas generales multigrado o unitarias
- Escuelas indígenas no multigrado
- Escuelas indígenas multigrado o unitarias
- Escuelas comunitarias
- Escuelas particulares o privadas
- Telesecundarias
- Teledbchilleratos
- Planteles autónomos

Participan como informantes:

- Titular de la dirección de la escuela
- Docentes
- Estudiantes
- Un integrante de la mesa directiva de la Asociación de Padres de Familia (APF)

Se responden cuestionarios para conocer las condiciones en las que operan y funcionan las escuelas.

Desarrollo

El propósito de la ECEA es valorar en qué medida las escuelas de educación obligatoria del país cuentan con condiciones básicas para su operación y funcionamiento. Tiene como finalidad ofrecer información útil para la toma de decisiones orientada a mejorar las condiciones de operación de las escuelas.

Evalúa alrededor de setenta condiciones, las cuales están organizadas en siete ámbitos: *a)* infraestructura para el bienestar y aprendizaje de los estudiantes; *b)* mobiliario y equipo básico para la enseñanza y el aprendizaje; *c)* material de apoyo educativo; *d)* personal que labora en las escuelas; *e)* gestión del aprendizaje; *f)* organización escolar; y *g)* convivencia escolar para el desarrollo personal y social.

Es una evaluación periódica a gran escala que permite conocer el estado en que funcionan las escuelas en un determinado momento. Un aspecto característico del estudio es su enfoque de derechos, que considera tanto el derecho a la educación como los derechos en la educación, y en consecuencia, no sólo el derecho a ir a la escuela, sino a aprender en ella en condiciones de bienestar y dignidad.

El marco básico y sus resultados tienen un gran potencial para tomar decisiones en los distintos niveles de gobierno y por diversos

actores educativos; también permiten dimensionar la proporción de escuelas que cumplen o no con las condiciones básicas, a partir de lo cual se pueden diseñar acciones de política pública. Asimismo, identifican subgrupos de escuelas donde se presentan las mayores carencias, lo que orienta la focalización de recursos y acciones de mejora.

Resultados

Al término de 2018 se habrán realizado cuatro aplicaciones de la ECEA, una en cada nivel educativo. Los resultados generales obtenidos en las aplicaciones pasadas muestran la inequidad y desigualdad existente en la oferta educativa. En general, las escuelas ubicadas en los contextos más pobres son las que tienen condiciones más precarias y ofrecen menor bienestar y oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes. A éstas no sólo no se les provee de mayores apoyos para subsanar las desventajas sociales de partida, sino que ni siquiera cuentan con una oferta similar a las ubicadas en contextos más favorables.

Los servicios de educación indígena, comunitaria y de telebachillerato concentran las mayores carencias. Esto demuestra el descuido en la atención educativa que se brinda a estas poblaciones y a las que viven en localidades pequeñas y dispersas.

ECEA (muestra participante)¹

2014 Primaria	2016 Educación media superior	2017 Preescolar	2018 Secundaria
1 425 escuelas	2 991 planteles	2 141 escuelas	2 432 escuelas
31 entidades federativas (excepto Oaxaca)	32 entidades federativas	32 entidades federativas	32 entidades federativas
1 222 directores 2 864 docentes 156 LEC ²	11 863 docentes 47 397 estudiantes	1 595 directores 3 751 docentes 420 LEC	1 862 directores 9 348 docentes 570 LEC
58 460 alumnos 1 411 padres de familia		2 017 representantes de la APF O APEC 30 891 padres de familia	181 310 alumnos 2 432 padres de familia

Fuente: elaboración propia con datos de INEE (2016a y 2018c).

Puedes encontrar más información en las páginas
<<https://goo.gl/8isAHo>>, <<http://bit.ly/2uwsRIE>>
y <<https://goo.gl/SoMKBn>>.



- 1 En el caso de preescolar y secundaria, los datos son preliminares; al momento de redactar esto, el primero continuaba en el procesamiento de datos y en el segundo estaba en proceso el diseño muestral.
- 2 Los instructores comunitarios ahora son líderes para la educación comunitaria (LEC).

2. Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México

Objetivos

- Conocer las formas y contenidos de los reglamentos (saber qué regulan las escuelas y cómo lo hacen).
- **Analizar su contenido desde la perspectiva de los derechos humanos y la convivencia democrática.**

Metodología

- **Análisis cualitativo de reglamentos escolares y de aula.**

Desarrollo

Este estudio, realizado en 2014, abordó el tema de la convivencia desde la normatividad escolar formalizada en documentos rectores, como son los reglamentos escolares y de aula. Para ello, se analizaron 269 reglamentos escolares y 684 de aula, provenientes de 413 escuelas de educación básica (140 de preescolar, 132 de primaria y 141 de secundaria) en los estados de Chiapas, Estado de México y Sonora. Fueron recuperados durante una aplicación piloto de la ECEA, en 2013. Se trata de un estudio cualitativo de corte inductivo-deductivo, no representativo, realizado a partir del enfoque de análisis de contenido.

Su propósito es aportar elementos y recomendaciones para la construcción y definición de normas escolares y de aula, fundamentadas en la promoción de un marco de convivencia inclusiva y democrática, y de respeto a la dignidad humana y a la integridad personal.

Dicho estudio también puede ser utilizado por las comunidades escolares para reflexionar en torno a la regulación de la convivencia. Con tal fin, se elaboró una publicación cuyos principales destinatarios son autoridades escolares y docentes de educación básica. A través de su aplicación, el INEE llevó a cabo talleres con directivos y docentes de varias entidades en el marco de las jornadas de evaluación de 2016.

Durante el tiempo de edición del presente suplemento, el INEE estaba concluyendo un estudio semejante referido a setenta y cinco reglamentos escolares de educación media superior.

Resultados

Entre los resultados que arrojó el análisis de los reglamentos, se encuentran los siguientes:

- Los reglamentos no suelen explicitar sus propósitos o principios. En ellos se observa la ausencia de los principios fundamentales de los derechos de los niños: interés superior del niño, protección y participación. Otras carencias aluden a la ausencia de valores y a principios éticos como la igualdad, el respeto a la diversidad y la búsqueda de la equidad.
- En general no aparecen aspectos como la participación de los miembros de la comunidad en la toma de decisiones y la resolución de conflictos, ambos importantes para la convivencia. Tampoco se alude al compromiso, reciprocidad y corresponsabilidad de los miembros de la comunidad con diversos aspectos de la vida escolar. En los reglamentos se enfatiza lo individual más que lo social.
- Predomina el enfoque normativo sobre el pedagógico, y la limitación o acotamiento del ejercicio de la libertad sobre la generación de condiciones favorables para el cumplimiento de los derechos humanos y los propósitos de la educación.
- Ponen el énfasis en las obligaciones, no en los derechos; y, aunque en general aluden a sanciones, no siempre indican de forma clara o específica qué conductas serán sancionadas.
- Contienen principalmente reglas para los estudiantes. Esto no significa que en las escuelas no existan normas para los docentes, ya que hay regulaciones específicas sobre aspectos laborales y administrativos para ellos, sin embargo, sí denota la unilateralidad de la norma.

**Convivencia y disciplina en la escuela.
Análisis de reglamentos escolares de México**

- 69.7% de las normas encontradas en los reglamentos analizados tiene como destinatarios a los estudiantes.
- 29.8% de ellas tiene como destinatarios a los padres de familia.
- Sólo 0.5% tiene como destinatarios a los docentes.

Fuente: elaboración propia con datos de Landeros y Chávez (2015).

Para más información puedes consultar el texto completo en <<https://goo.gl/7ttuUc>>.



3. Convivencia y equidad de género en preescolar

Objetivos

- Producir conocimiento basado en evidencias, con enfoque de género, sobre las prácticas de convivencia escolar.
- [Aportar elementos para el diseño y desarrollo de evaluaciones que pretendan dar cuenta, a gran escala, del estado que guarda la convivencia escolar como condición básica para la enseñanza y el aprendizaje.](#)

Metodología

- Se aplicaron diversos instrumentos: cuestionarios a personal directivo, guías de observación de la infraestructura escolar y de la convivencia en espacios comunes, videograbaciones de clases, entrevistas semiestructuradas a personal directivo y docente, y técnicas participativas con alumnos de tercero de preescolar.

Desarrollo

En 2016 y 2017, el INEE y ONU Mujeres realizaron el estudio de convivencia y equidad de género en preescolar, dentro del marco de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 y 5 que, respectivamente, aluden a “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (CEPAL, 2018: 21), y a “Lograr igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (CEPAL, 2018: 23). Entre sus metas se establece que las escuelas deben ofrecer entornos de aprendizaje seguros, no violentos e inclusivos, así como una enseñanza de calidad en la educación preescolar.

Se trata de un estudio de corte cualitativo de la convivencia que promueven las prácticas escolares en la educación preescolar, con énfasis en la igualdad sustantiva entre niñas y niños.

El trabajo de campo se efectuó entre abril y mayo de 2017 en ocho preescolares ubicados en contextos de alta violencia, cuatro en el Estado de México y cuatro en Puebla. En la selección de las escuelas se consideraron criterios como el tipo de sostenimiento (público y privado), el tipo o modalidad del servicio (general e indígena), la ubicación en localidades urbanas y rurales, que fueran de organización completa y que tuvieran más de veinte alumnos en tercer grado de preescolar. En el levantamiento de información participaron siete directoras de preescolar, una coordinadora de preescolar y primaria, diez docentes de tercero de preescolar (nueve mujeres y un hombre), y 66 alumnos de tercero de preescolar (33 niñas y 33 niños).

La sistematización y análisis de los datos comprendió la elaboración de registros de interacciones lingüísticas y de matrices analíticas para la triangulación de la información proveniente de las distintas fuentes.

Resultados

Las escuelas reportan el desarrollo de diversas actividades para promover la convivencia escolar. El personal directivo y docente atribuye a la dinámica familiar, en cuanto socialización primaria, las relaciones de violencia y discriminación entre el alumnado, y no reconoce que la escuela, como instancia de socialización secundaria, también contribuye a esta reproducción. Asimismo, a pesar de que en las escuelas se implementan estrategias para su erradicación, persiste el desafío de promover, de manera efectiva y en todo el sistema educativo, la incorporación de la perspectiva de género, tanto en los insumos que ofrece —currículo, materiales educativos, capacitación y actualización docente, asesoría y acompañamiento—, como en las prácticas escolares.

En general, los profesores mantienen un trato respetuoso y un vínculo afectivo hacia los alumnos; instrumentan estrategias para la resolución pacífica de conflictos; promueven una participación equitativa; y estimulan las intervenciones de las niñas y de los niños tímidos. Sin embargo, las ideas preconcebidas del personal educativo responden a modelos tradicionales estereotipados de *ser mujer* o *ser hombre*, que tienden a afirmar y a naturalizar las desigualdades de género. Por ello, hay prácticas docentes que favorecen la transmisión cultural de dichos estereotipos, reproducidos, a su vez, por los alumnos en sus comportamientos y juegos.

La tendencia, por parte del personal, a reforzar la división sexual y genérica de los espacios, tanto en el aula como en las áreas comunes, no promueve una convivencia inclusiva entre el alumnado. La infraestructura escolar es una condición que puede contribuir a la convivencia con equidad; el tamaño de los espacios y la gestión de su uso son factores que pueden facilitarla o limitarla.

El estudio de convivencia y equidad de género aporta información en la materia sobre el nivel preescolar, por lo que es relevante para el campo de conocimiento de género y educación, pero principalmente para institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas y en sus procesos de evaluación.

Para más información puedes consultar la página
<<http://bit.ly/2uwsRIE>>.



4. Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre la evaluación educativa

Objetivos

- Documentar la manera como los pueblos y comunidades indígenas comprenden y definen la buena enseñanza, las prácticas docentes, los contenidos y las formas de evaluación para dar seguimiento al trabajo escolar, con el fin de emplear esa información en el proceso de diseño de una política nacional de evaluación que tome en cuenta contenidos particulares.
- [Obtener resultados de una consulta a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa para tomarlos en cuenta en el proceso de diseño de una política nacional en la materia](#)
- Contar con un protocolo de consulta indígena a partir de su prueba en cincuenta comunidades.

Metodología

- [Se desarrolló una metodología de consulta apegada a los más altos estándares del derecho internacional \(especialmente el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas\), en cuya construcción participaron intelectuales indígenas y académicos especialistas, durante dos talleres realizados en los meses de septiembre y noviembre de 2013.](#)
- Para implementarla, se contó con el consentimiento previo de las comunidades y con el apoyo de un facilitador designado por las mismas. Se respetaron sus propias formas organizativas; se promovió la participación de ancianos, mujeres y niños; y se llevó a cabo en la lengua en uso de las comunidades involucradas.

Desarrollo

La consulta se implementó en 2014 de la siguiente forma:

- información y consentimiento, en febrero, marzo y abril;
- consulta comunitaria, de abril a junio;
- análisis y devolución de la información, de junio a noviembre.

Participaron 49 comunidades indígenas, en su mayoría tradicionales, situadas en 18 entidades federativas, hablantes de 40 variantes pertenecientes a 27 agrupaciones y 8 familias lingüísticas. Entre todas suman una población de 53 460 habitantes. En los planteles escolares de dichas comunidades, desde preescolar hasta educación media superior, estudian 21 364 niñas, niños y adolescentes.

Se integró un informe de resultados por cada comunidad, el cual se analizó mediante el uso técnicas de investigación cualitativa, consistente en los elementos significativos (incidentes) que respondieran a las preguntas generadoras.

El procesamiento de cada uno de los informes comunitarios fue revisado y rectificado por un analista indígena con el fin de evitar que las interpretaciones de las categorías se desviaran del sentido original de los incidentes.

Resultados

La información que se obtuvo se enfocó en los siguientes temas: la percepción que las comunidades tienen de la escuela; sus demandas, aspiraciones y propuestas; la infraestructura escolar; el currículo; la cultura y la lengua comunitarias; los docentes; el cumplimiento de responsabilidades básicas; la formación; la valoración de la cultura comunitaria; el proceso de enseñanza-aprendizaje; la gestión de los directores; la participación de la comunidad en la escuela; la evaluación del aprendizaje; y la evaluación del funcionamiento escolar.

La discusión de los resultados fue útil para apoyar la formulación por parte del INEE de directrices de política educativa indígena, las cuales fueron emitidas en enero de 2017 con el fin de mejorar la atención educativa de niñas, niños y adolescentes indígenas, respondiendo a las demandas expresadas en la consulta.

También se instrumentó un curso en línea, al que se inscribieron 157 docentes, con el fin de que los profesores emitieran comentarios sobre la manera como influyen dichos resultados en su práctica cotidiana y en la mejora de la educación en sus comunidades.

Durante 2015, los resultados de la Consulta previa, libre e informada a pueblos y comunidades indígenas sobre evaluación educativa se socializaron y discutieron mediante dos grandes acciones:

1. La realización de 170 asambleas comunitarias con los habitantes de otras comunidades indígenas de 22 estados de la República. Dichas reuniones se llevaron a cabo en aproximadamente 55 lenguas y 96 variantes dialectales.
2. Se realizaron talleres con el personal educativo de 40 de las 49 comunidades participantes en la consulta de 2014. Asistieron líderes comunitarios del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y docentes de las escuelas locales; en algunos casos, también de comunidades aledañas. Los participantes pertenecían, en su mayoría, al nivel de educación básica, pero también había algunos de educación media superior.

Para más información véanse las páginas
<<https://goo.gl/tVdGVd>> y
<<http://bit.ly/2bWJ9sy>>.



5. Evaluaciones de la Atención Educativa a las Personas con Discapacidad (EADIS)

Objetivos

- Valorar la medida en que el SEN asegura la inclusión de las personas con discapacidad a través del diseño de sus diferentes componentes, de la forma en que éstos operan en la atención a dicha población y de los resultados educativos que ella obtiene (acceso, permanencia, egreso y aprendizajes).
- Valorar las oportunidades educativas que el SEN ofrece a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, quienes representan uno de los grupos sociales en situación de mayor vulnerabilidad y riesgo de exclusión.

Metodología

- Evaluación de gabinete, que consiste en la revisión del marco jurídico vigente y los elementos esenciales de la política de atención educativa a la población con discapacidad.
- Análisis de los datos sobre la escolarización de las personas con discapacidad en México, así como de la matrícula de estudiantes con distintos tipos de discapacidad.
- Valoración de las condiciones escolares para la atención y caracterización de los servicios educativos de apoyo destinados a esta población, con base en datos oficiales del INEGI, la SEP y el INEE.
- En un futuro próximo también se incluirán evaluaciones aplicadas.

Desarrollo

El referente de estas evaluaciones es la noción de inclusión, la cual se define, en el contexto educativo, como la posibilidad efectiva de que todas las personas participen plenamente en los ámbitos educativos y logren los aprendizajes esperados. La inclusión, así entendida, es un derecho de todas las personas, por lo que es un asunto de justicia y equidad. A pesar de ello, las acciones en ese sentido suelen partir del reconocimiento de que algunos grupos sociales están particularmente excluidos por el diseño o el funcionamiento de los sistemas educativos. Las personas con discapacidad conforman uno de esos grupos; la exclusión de la que son objeto sustenta la existencia de las EADIS.

En 2016 y parte de 2017 se llevó a cabo una evaluación diagnóstica de la atención educativa que el SEN ofrece a niñas, niños y adolescentes con discapacidad.

Resultados

Los resultados que se obtuvieron reflejan que la población con discapacidad es una de las más excluidas del sistema educativo mexicano, como lo muestran sus tasas de asistencia a la escuela, analfabetismo y escolaridad.

Una conclusión relevante es que las políticas de integración e inclusión educativa no han sido acompañadas del fortalecimiento de las escuelas para la atención de dicha población. Sólo un tercio o menos de las primarias, las secundarias y los planteles de EMS cuenta con rampas o sanitarios adaptados, o con materiales y recursos de apoyo educativo para estudiantes con discapacidad visual o auditiva.

Se espera que los resultados de las EADIS sirvan de base para formular cambios al marco jurídico, normativo y operativo nacional, a fin de asegurar la atención educativa eficaz de las personas con discapacidad, lo que comprende desde su correcta identificación y registro, la adecuación de los espacios físicos escolares y la dotación suficiente y diversificada de materiales educativos hasta la formación y los servicios de apoyo a los docentes. Asimismo, servirán para fundamentar directrices orientadas a la atención de niñas, niños y adolescentes en la educación especial que preparará el INEE durante 2019.

EADIS

- Entre 12% y 36% de escuelas de todos los niveles de educación obligatoria tienen estudiantes con discapacidad.
- Las escuelas regulares de sostenimiento público son las que atienden en mayores proporciones a estos estudiantes.
- En educación básica, más de la mitad de las escuelas regulares que tienen estudiantes con discapacidad no cuenta con el apoyo de las Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER). La falta más evidente se da en los niveles de secundaria y preescolar. Las escuelas indígenas y comunitarias prácticamente no reciben dicho apoyo.
- Más de la mitad de todas las USAER no cuenta con el equipo completo de especialistas que debe tener. Además, una proporción semejante atiende más escuelas de las que debería, según su dotación de personal, de acuerdo con las orientaciones vigentes.

Para más información véase el capítulo 3 del Informe 2017 sobre la educación obligatoria en México, disponible en <http://bit.ly/2A3pQhI>.



Estudios y evaluaciones de la implementación curricular (EIC)

Introducción

Los EIC buscan dar cuenta de la calidad de los procesos de implementación de un currículo, a partir de la valoración de las relaciones que se establecen entre su diseño y su instrumentación, o de la identificación de lo que ocurre en las escuelas cuando se pone en marcha algún currículo.

Su objeto específico de evaluación depende del nivel educativo en cuestión o de la pregunta que se busque responder. Los EIC son de pequeña, mediana o gran escala y recurren a herramientas tanto cualitativas como cuantitativas para recolectar la información. Hasta ahora se han realizado dos de gran escala —una en educación preescolar y otra en EMS— y dos de pequeña o mediana escala en EMS —enfocadas a los servicios educativos de telebachillerato comunitario (TBC), telebachillerato estatal (TBE) y Educación Media Superior a Distancia (EMSAD)—.

¿Qué se quiere lograr?	Propósito	Organismo que hace el estudio	Nombre del estudio	Objetivos
Garantizar el derecho a la educación (aprender) de todas las personas y grupos	Medir: Recursos y procesos, contenidos y métodos educativos y atención educativa a la diversidad	INEE	6. Evaluación de la Implementación Curricular en Educación Preescolar (EIC-PREE): pensamiento docente respecto de la enseñanza, el aprendizaje y el currículo	Conocer el pensamiento actual de las educadoras ante aspectos clave del currículo, la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de avanzar en la identificación de los elementos que están presentes en las prácticas de implementación curricular y con ello poder diseñar procesos de formación y actualización docente que puedan cerrar las brechas entre el diseño y la implementación curricular.
		Convenio INEE-Departamento de Investigaciones Educativas (DIE) del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV-IPN)	7. Estudio exploratorio del modelo de telebachillerato comunitario y de su operación en los estados	Valorar el diseño del modelo educativo del TBC en sus dimensiones curricular y operativa, a la luz de la normatividad vigente, la política curricular y el derecho a la educación.
		INEE	8. Evaluación de la Implementación Curricular en Educación Media Superior (EIC-EMS): avances y dificultades en la implementación del Marco Curricular Común (mcc)	Generar información sobre la implementación del MCC desde el punto de vista y las acciones de los principales agentes educativos, al reconocer las condiciones institucionales específicas que posibilitan el desarrollo de lo prescrito curricularmente.
		Convenio INEE y CRIM-UNAM	9. Estudio de la educación media superior en el medio rural en México, referido a la implementación curricular en telebachilleratos comunitarios y estatales, y en planteles de educación media superior a distancia	Dar cuenta de los avances y dificultades en la implementación del MCC, así como del logro del perfil de egreso de la EMS en planteles de TBC, TBE y EMSAD.

6. Evaluación de la Implementación Curricular en Educación Preescolar (EIC-PREE): pensamiento docente respecto de la enseñanza, el aprendizaje y el currículo

Objetivos

- Conocer el pensamiento actual de los maestros ante aspectos clave del currículo, la enseñanza y el aprendizaje.
- Avanzar en la identificación de los elementos presentes en las prácticas de implementación curricular para diseñar procesos de formación y actualización docente que puedan cerrar las brechas entre el diseño curricular y su implementación.

Metodología

- Aplicación de un solo cuestionario a docentes de cualquier grado de preescolar.
- Se hicieron dos versiones de esta herramienta: una para docentes de escuelas generales e indígenas y otra para líderes para la educación comunitaria (LEC).

Desarrollo

Bajo el reconocimiento de que los docentes y los LEC, quienes cumplen esta función en la educación comunitaria, son sujetos que dan significado al currículo, se llevó a cabo en octubre de 2017 un estudio de gran escala en el que participaron 2 694 docentes y LEC de 1 627 escuelas de las 32 entidades federativas. Esta muestra es representativa a nivel nacional para escuelas generales unidocentes, generales no unidocentes, indígenas unidocentes, indígenas no unidocentes y comunitarias.

Tipo de escuela	Docentes y LEC	Escuelas
Comunitaria	429	173
Indígena unidocente	311	311
Indígena no unidocente	388	146
General unidocente	364	364
General no unidocente	637	173
Privada	565	217
Total	2 694	1 627

Resultados

Al momento de redactar estas líneas los resultados estaban siendo analizados, pero ya era posible advertir diferencias estadísticamente significativas entre las creencias de los docentes en algunos temas, según el tipo de servicio. Algunas divergencias en las concepciones de maestros con formación profesional y sin ella —los LEC, quienes en su mayoría tienen el bachillerato como nivel máximo de estudios— permiten suponer su relación con la formación profesional, aunque también intervienen otras variables.

Se advierten igualmente resultados que se relacionan con creencias de género, pues una proporción importante de docentes considera que los niños tienen mayor facilidad en actividades que involucran la psicomotricidad gruesa y el pensamiento matemático, y que las niñas tienen mayor facilidad en actividades de psicomotricidad fina, socioemocionales, hábitos de higiene, cuidado personal, orden y cortesía, y lenguajes oral y escrito.

Se espera que los resultados de EIC-PREE sirvan para que la autoridad educativa reconozca diversas configuraciones del pensamiento de los docentes que implementarán el currículo 2017, a fin de que, a partir de ello, promueva procesos de formación más comprensivos de la práctica pedagógica. Asimismo, los resultados permitirán que docentes y directivos puedan llevar a cabo procesos reflexivos y de discusión en sus escuelas, que deriven en mejoras en su práctica.

Para más información, busca próximamente
los resultados de la EIC-PREE en
<<http://www.inee.edu.mx/>>.



7. Estudio exploratorio del modelo de telebachillerato comunitario y de su operación en los estados

Objetivos

- Valorar el diseño del modelo educativo del TBC en su dimensión curricular y operativa, a la luz de la normatividad vigente, la política curricular y el derecho a la educación.
- Explorar la implementación operativa a escala estatal en cinco entidades de la República.
- Hacer un análisis comparativo del modelo de TBC con los otros que se destinan a poblaciones rurales: TBE, EMSAD y bachilleratos interculturales.

Metodología

- Análisis de documentos técnicos y materiales para la operación del modelo de TBC.
- Entrevistas al personal a cargo de la operación del TBC en Aguascalientes, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato y Veracruz.
- Visitas a algunos planteles en las mismas entidades.

Desarrollo

El modelo de telebachillerato comunitario (TBC) fue creado por la SEP en el sexenio 2012-2018, como la principal oferta para ampliar la cobertura de la educación media superior en el ámbito rural. La población atendida por el TBC se constituye por los egresados de secundarias de las localidades rurales. Dicho programa está dirigido a poblaciones de hasta 2500 habitantes que no son atendidas por ninguna modalidad de los subsistemas.

El estudio se llevó a cabo en 2015 y se exploró su implementación operativa en cinco estados: Aguascalientes, Chihuahua, Estado de México, Guanajuato y Veracruz. El análisis comparativo del modelo de TBC se instrumentó junto con el estudio de otros modelos que se destinan a poblaciones rurales: TBE, EMSAD y bachillerato intercultural.

Dicha evaluación exploratoria es útil para las autoridades responsables del diseño del modelo de TBC a escala federal y de su operación en los estados, ya que les ofrece elementos para mejorar el diseño e implementación del modelo.

Resultados

El estudio permitió identificar vacíos en el planteamiento del modelo de TBC y en las tensiones que generaron al ponerse en operación. Aunque dicho modelo intentó recuperar elementos de los telebachilleratos estatales y de los planteles de EMSAD, su infraestructura y sus recursos son considerablemente menores, por lo que la operación se encuentra limitada por lo dispuesto para su funcionamiento.

Las principales tensiones detectadas entre el modelo y su operación fueron: el uso de instalaciones de otro servicio educativo (telesecundaria); la sobrecarga de trabajo de los tres docentes; la cantidad de horas de contrato de los docentes frente a las que demanda el mapa curricular; la contratación de los maestros por campo disciplinar y no por asignatura, lo cual dificulta que un solo docente pueda tener experiencia y conocimiento profundo de las disciplinas que integran el campo; las características de los materiales para los estudiantes (por asignatura) frente a la organización del trabajo de aula (campo disciplinar); y el incipiente o nulo trabajo por proyectos de desarrollo comunitario.

Para más información véase el *Estudio exploratorio del Modelo de Telebachillerato Comunitario y su operación en los estados*, en <https://goo.gl/qcV2MQ>.



8. Evaluación de la Implementación Curricular en Educación Media Superior (EIC-EMS): avances y dificultades en la instrumentación del Marco Curricular Común (MCC)

Objetivos

- Generar información sobre la implementación del Marco Curricular Común (MCC) desde el punto de vista y las acciones de los principales agentes educativos, reconociendo las condiciones institucionales específicas que posibilitan el desarrollo de lo prescrito curricularmente.

Metodología

- Para el levantamiento de información se utilizaron cuestionarios autoaplicados.

Desarrollo

La EIC-EMS fue una evaluación de gran escala que se aplicó en octubre de 2016 y en la que participaron como informantes los directores o responsables de plantel, así como docentes y estudiantes de segundo año. La muestra fue representativa de los planteles de educación media superior con programas escolarizados a escala nacional y de los siguientes tipos de servicio: bachilleratos autónomos, preparatorias estatales, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE), Colegio de Bachilleres (COLBACH), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA), Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) y privados.

Tipo de plantel	Escuelas	Directores	Docentes	Estudiantes
Autónomo	224	222	1 017	3 823
Bachillerato estatal	317	315	1 122	5 395
CECYTE	242	242	1 154	4 402
COLBACH	287	286	1 376	5 238
CONALEP	184	184	990	3 291
DGETA	174	174	928	3 005
DGETI	225	224	1 244	4 121
Privado	365	363	1 453	4 995
Otros subsistemas	86	86	287	1 085
Nacional	2 104	2 096	9 571	35 355

Fuente: elaboración propia con base en INEE (2018d).

Resultados

Entre los principales resultados de esta evaluación destacan:

- Los docentes consideran que los planes y programas de estudio, en general, se apegan a los avances de la disciplina y a las demandas sociales actuales, pero establecen pocas relaciones entre la escuela y el entorno, y aún menos con las necesidades educativas, personales y laborales de los estudiantes.
- El carácter propedéutico de la EMS es lo que se valora mejor de los programas de estudio. Los estudiantes identifican con más frecuencia que asistir a la escuela les permite continuar sus estudios y en menor medida incorporarse al mercado laboral.
- Los alumnos manifestaron tener escasas oportunidades de participación en las clases. Opinaron que sus profesores, en general, los involucran en prácticas en las que no juegan un papel propiamente activo. Las actividades que según su punto de vista ocurren en la mayoría de sus clases tienen que ver con aspectos formales que los docentes les proporcionan. Con poca frecuencia tiene lugar una participación más activa, lo que parece contrario a las aspiraciones del enfoque por competencias.
- Los programas que se impulsaron para la implementación del MCC —Programa de Formación Docente (PROFORDEMS), Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS) y Programa de Formación de Directores (PROFORDIR)— no alcanzaron una cobertura total: sólo un poco más de la mitad de los docentes reportó haber accedido a su oferta y, de éstos, apenas una quinta parte se certificó. En el caso de los directores, menos de la mitad accedió a esta oferta.

Estos resultados son útiles para las autoridades federales y estatales, pues a partir de ellos pueden reconocer las acciones necesarias para la formación y actualización de maestros, identificar el tipo de materiales y apoyos que se requieren para la implementación de una propuesta curricular, y advertir los vacíos del diseño curricular.

Para más información véanse los resultados generales de EIC-EMS, disponibles en <<http://bit.ly/2uSHoIC>>.



9. Estudio de la educación media superior en el medio rural en México, referido a la implementación curricular en telebachilleratos comunitarios y estatales, y en planteles de educación media superior a distancia

Objetivos

- Dar cuenta de los avances y dificultades en la implementación del MCC, así como del logro del perfil de egreso de la educación media superior en planteles de TBC, TBE y EMSAD.

Metodología

- Estudio evaluativo de corte cualitativo.

Desarrollo

Este estudio se conceptualizó como un complemento para la evaluación a gran escala que se realizó en el nivel (EIC-EMS), cuya muestra no incluyó telebachilleratos comunitarios, telebachilleratos estatales ni planteles de educación media superior a distancia. Su objetivo fue dar cuenta de los siguientes aspectos:

- Las acciones de profesionalización docente y directiva que se han implementado para apoyar la aplicación del MCC en los tipos de planteles mencionados.
- Las opiniones de los distintos actores escolares en torno a los planteamientos curriculares que se desprenden del MCC.
- La valoración de los actores sobre los planes y programas de estudio que deben implementar.
- Las prácticas de aula preponderantes y su relación con el MCC.
- Las acciones de gestión escolar que se llevan a cabo para apoyar la implementación del MCC.

La evaluación se realizó entre 2016 y 2017 en 27 planteles de TBC, TBE y EMSAD, pertenecientes a cinco entidades: Yucatán, Morelos, Puebla, Sonora y Veracruz.

Resultados

Los resultados del estudio reflejan que los planteles operan con grandes problemas de infraestructura, equipamiento e insumos; se sostienen en gran medida con las aportaciones de familias que viven en un alto nivel de marginalidad, y se apoyan en el esfuerzo y la sobrecarga

laboral de docentes y responsables. Ante la falta de apoyos federales para el sostenimiento de los bachilleratos en el medio rural, el papel de la política estatal o municipal es fundamental, pero los servicios dependen de la voluntad política de dichas instancias y del interés que éstas les dispensen.

Los bachilleratos destinados a la atención de las poblaciones rurales funcionan en condiciones de gran precariedad, por lo que la posibilidad de concretar las finalidades educativas es una tarea que enfrenta dificultades mayores a las que pueden existir en otros servicios de EMS.

Los resultados del estudio en cuestión son de utilidad para las autoridades responsables del diseño curricular y de la operación de los servicios de TBC, TBE y EMSAD, tanto a escala federal como estatal, ya que les ofrece elementos para valorar la calidad de los servicios educativos y tomar decisiones para incidir en su mejora.

Para más información véase el documento *Avances y dificultades en la implementación del Marco Curricular Común. Telebachillerato estatal, educación media superior a distancia y telebachillerato comunitario*, disponible en: <http://bit.ly/2mOePHD>.



Estudios y evaluaciones de los contenidos y métodos educativos o del diseño curricular (EDC)

Introducción

Las evaluaciones de los contenidos y métodos educativos o del diseño curricular (EDC) dan cuenta de la calidad del currículo en términos de su consistencia interna y externa, relevancia, pertinencia, claridad y equidad de las expresiones formales y materiales de los propósitos, los contenidos y los métodos educativos de la educación obligatoria.

Principalmente, son evaluaciones de gabinete e implican sobre todo revisión documental, la cual puede ser complementada con herramientas de corte cualitativo para la recolección de información.

Entre 2014 y 2018 se han realizado EDC para cuatro campos formativos: *a)* Ciencias Naturales; *b)* Matemáticas; *c)* Formación ciudadana; y *d)* Autonomía curricular. Las dos primeras se hicieron a la propuesta curricular anterior al nuevo modelo educativo; las dos restantes, al currículo 2017.

¿Qué se quiere lograr?	Propósito	Organismo que hace el estudio	Nombre del estudio	Objetivos
Garantizar el derecho a la educación (aprender) de todas las personas y grupos	Dar cuenta de la calidad del currículo en términos de su consistencia interna y externa, relevancia, pertinencia, claridad y equidad de las expresiones formales y materiales de propósitos, contenidos y métodos de la educación obligatoria	Convenio INEE-UNAM	10. Estudio comparativo de la propuesta curricular de México y la de otros países en el área de Ciencias Naturales	Valorar la calidad de la propuesta curricular de Ciencias Naturales vigente en el país para los cuatro niveles de la educación obligatoria.
		INEE-CINVESTAV	11. Estudio comparativo de la propuesta curricular de México y la de otros países en el área de Matemáticas en la educación obligatoria	Caracterizar los elementos centrales del diseño curricular vigente en el área de Matemáticas de los niveles de la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior en México.
		INEE-CIDES	12. Evaluación del diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria	Valorar la calidad del currículo mexicano de la educación obligatoria en el ámbito de la formación ciudadana, desde la dimensión del diseño curricular.
		INEE	13. Evaluación del diseño curricular del componente de autonomía curricular del plan y programas de estudio para la educación básica 2017	Valorar la relevancia, pertinencia, equidad, congruencia interna y externa, así como la claridad de este componente y sus referentes.

Para más información véase el micrositio *Red de Evaluadores de Currículo (RED)* del INEE, disponible en <<https://goo.gl/FeQJ4Y>>.



10. Estudio comparativo de la propuesta curricular de México y la de otros países en el área de Ciencias Naturales

Objetivos

- Valorar la calidad de la propuesta curricular de Ciencias Naturales vigente en México para los cuatro niveles de la educación obligatoria

Metodología

- Análisis comparativo y revisión documental entre los elementos de diseño curricular con lo propuesto en otros países para los mismos niveles educativos y área de conocimiento.

Desarrollo

Esta evaluación fue realizada durante 2014 y 2015. Se analizó el currículo 2011 para la educación básica y 2008 para la educación media superior. También se revisaron documentos curriculares de Ciencias Naturales y documentos de política curricular para la educación obligatoria en Brasil, Chile, Corea del Sur, Estados Unidos de América y Holanda.

Desde la perspectiva de la evaluación comparada, con orientaciones cualitativas, el estudio consideró los avances teóricos y metodológicos en los campos de la educación en ciencias y de la evaluación curricular. Se establecieron cinco ejes, entendidos como los puntos de comparación entre los documentos base: *a)* naturaleza de la ciencia; *b)* contexto; *c)* trabajos prácticos; *d)* evaluación del aprendizaje; y *e)* estructura sustantiva paradigmática (que permite abordar el estudio de cualquier currículo de Ciencias Naturales).

Cada uno de estos ejes contó con categorías descriptivas y orientadoras que, mediante códigos, permitieron analizar y valorar el contenido de los documentos curriculares.

Resultados

Los principales hallazgos del estudio fueron:

- La alfabetización científica es un discurso presente, de manera general, en las propuestas curriculares, pero adquiere diferentes interpretaciones, énfasis y grados de concreción en cada nivel educativo.
- En las propuestas curriculares prevalece una tensión entre la declaración de la alfabetización científica como meta educativa y el planteamiento de propósitos formativos específicos, cercanos a una tradición disciplinaria de la enseñanza de las ciencias.

En consecuencia, la selección y organización de los contenidos escolares responde, en general, a una visión disciplinar tradicional, orientada en sentido amplio por la *ciencia normal*, y no suelen ser congruentes con los planteamientos que subyacen en las propuestas curriculares en torno a la alfabetización científica.

- Hay un exceso de prescripción en diferentes elementos que constituyen las propuestas curriculares, lo que deriva en limitados márgenes de adaptabilidad y aceptabilidad.
- Las orientaciones pedagógicas están planteadas en términos muy generales; algunas no son congruentes con los contenidos de enseñanza sugeridos en las propuestas curriculares, ni pertinentes para los estudiantes según el nivel educativo en el que se encuentran.
- La evaluación es un elemento incluido en todas las propuestas curriculares; sin embargo, su desarrollo es muy general y plantea usos centrados prioritariamente en el diagnóstico.

Esta evaluación puede ser un insumo para los procesos de revisión y cambio en los planes y programas de estudio. Por otro lado, sus hallazgos permiten detonar la reflexión entre docentes sobre posibles dificultades con sus programas de estudio. Igualmente, conviene a los supervisores y asesores técnico pedagógicos al acompañar a los docentes en el trabajo con el currículo.

Para más información véase el *Estudio comparativo de la propuesta curricular de ciencias en la educación obligatoria en México y otros países* en <https://goo.gl/NK1YJu>.



11. Estudio comparativo de la propuesta curricular de México y la de otros países en el área de Matemáticas en la educación obligatoria

Objetivos

- Caracterizar los elementos centrales del diseño curricular vigente en el área de Matemáticas de los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior en México.
- Valorar el diseño curricular vigente en el área de Matemáticas en cada nivel de la educación obligatoria en México, considerando la caracterización de los elementos del diseño curricular y las dimensiones de calidad del currículo.
- Valorar el diseño curricular vigente en el área de Matemáticas de los cuatro niveles de educación obligatoria en México, comparándolo con la propuesta curricular de otros países (Corea del Sur, Chile e Inglaterra).

Metodología

- Análisis documental del currículo 2011 para la educación básica y 2008 para la educación media superior.
- Análisis de documentos curriculares de Matemáticas o documentos de política curricular para la educación obligatoria de los países participantes.

Desarrollo

El estudio se realizó en 2015 desde la perspectiva de la evaluación comparada y con orientaciones cualitativas. Su análisis se hizo en dos etapas: análisis intrínseco del currículo mexicano (por niveles educativos y longitudinal) y análisis comparativo entre México y tres países (por niveles educativos, transversal y longitudinal). Las naciones participantes fueron México, Corea del Sur, Chile e Inglaterra.

Resultados

Los principales hallazgos fueron:

- Hay deficiencias en el diseño de los programas mexicanos, destacando el exceso de elementos que los conforman (sobre todo en educación básica). Ello, aunado a una falta de articulación entre los mismos, deriva en una comunicación poco clara del sentido y los propósitos de la enseñanza de las matemáticas. De igual modo, se deja al profesor la compleja tarea de descifrar tal sentido y de materializar todos los elementos (desarrollo de competencias, aplicación de estándares curriculares, logro de aprendizajes esperados, contenidos o ejes temáticos, bloques de contenidos y acercamiento didáctico por resolución de problemas).

- En los programas mexicanos no existe un pronunciamiento sobre la concepción de las Matemáticas para basar su diseño. Los programas de Chile, Inglaterra y Corea del Sur sí hacen explícita dicha concepción.
- En la propuesta curricular de Matemáticas de México coexisten componentes u organizaciones paralelas, como la de estándares curriculares y aprendizajes esperados. Además, en primaria y secundaria se da una organización de contenidos por ejes temáticos y bloques. Ello compromete elementos fundamentales de la calidad del diseño curricular.
- En primaria y secundaria, los contenidos se segmentan en términos de bloques (bimestrales) e incluyen, cada uno de ellos, contenidos de los tres ejes temáticos, lo que origina una propuesta prescriptiva y poco flexible, al menos en cuanto al orden y la duración de la enseñanza de tales contenidos. Esto restringe la adaptabilidad de la propuesta, ya que su implementación impide una planificación de la enseñanza acorde con las características y el progreso en el aprendizaje de los estudiantes.
- En general, los contenidos temáticos en los programas de México son pertinentes para los rangos de edades de primaria, secundaria y educación media superior; sin embargo, existe una discrepancia al interior de la organización curricular en preescolar, donde coexisten competencias, estándares y aprendizajes esperados, lo cual puede comprometer su pertinencia didáctica para los estudiantes que cursan este nivel educativo.
- Es escasa la evaluación de los aprendizajes en casi todos los programas analizados. Sin embargo, amerita resaltar el papel prescriptivo que la evaluación (propuesta en la organización por estándares curriculares y aprendizajes esperados) imprime al currículo de preescolar de México.
- Se advierten discontinuidades importantes entre niveles consecutivos, sobre todo en cuestión de contenidos disciplinares.

Esta evaluación puede ser un insumo en procesos de revisión y cambio en los planes y programas de estudio. Sus hallazgos permiten detonar procesos de reflexión entre docentes sobre posibles dificultades en su trabajo con programas de estudio. Igualmente, conviene a los supervisores y asesores técnico pedagógicos acompañar a los docentes en el trabajo con el currículo.

Para más información véase el *Estudio comparativo de la propuesta curricular de Matemáticas en la educación obligatoria en México y otros países*, disponible en <<https://goo.gl/U6iMUx>>.



12. Evaluación del diseño curricular para la formación ciudadana en la educación obligatoria

Objetivos

- Valorar la calidad del currículo mexicano de la educación obligatoria en el ámbito de la formación ciudadana, desde la dimensión del diseño curricular.

Metodología

- Análisis documental del currículo 2017 para la formación ciudadana.

Desarrollo

Esta evaluación sigue en desarrollo y concluirá a finales de 2018. Los objetos curriculares en proceso de revisión y análisis son los de la propuesta de formación ciudadana que se ubican en el currículo 2017: modelo educativo 2017, plan y programa de estudios para la educación básica 2017, programa de estudios de conocimiento del medio, programa de estudios de Formación Cívica y Ética, programa de estudios de Ética y Valores, lecciones de Construye T, libros para el maestro y una muestra de libros de texto gratuitos.

Resultados

Se espera que sus resultados orienten evaluaciones de implementación curricular en este campo, y que sirvan a las autoridades responsables de los diseños curriculares en educación básica y educación media superior para revisar sus propuestas.

Asimismo, se busca que su análisis favorezca procesos de reflexión y discusión en torno al tipo de formación ciudadana que se impulsa desde el currículo y las mejoras o concreciones que podrían desarrollarse a partir de los resultados.

13. Evaluación del diseño curricular del componente de autonomía curricular del plan y programas de estudio para la educación básica 2017

Objetivos

- Valorar la relevancia, pertinencia, equidad, congruencias interna y externa, así como la claridad de este componente y sus referentes.

Metodología

- [Análisis documental.](#)
- Grupos de enfoque.

Desarrollo

Una de las innovaciones más importantes de la propuesta curricular 2017 es la creación del componente de autonomía curricular en la educación básica, por lo que en 2018 se está desarrollando una evaluación sobre este tema.

Para complementar el estudio documental, se realizan grupos de enfoque con directivos escolares, asesores técnico pedagógicos y supervisores de educación básica de siete estados: Quintana Roo, Baja California Sur, Aguascalientes, Estado de México, Michoacán, Tlaxcala y Morelos. Se entrevistó a los responsables de autonomía curricular de dos de ellos.

Con esta evaluación se pretende ofrecer insumos a las autoridades educativas federales y estatales, y a diferentes figuras como asesores técnico pedagógicos y supervisores.

Resultados

Aunque la evaluación está en proceso, es posible identificar algunos hallazgos a modo de necesidades:

- Que el diseño curricular contemple el diseño de la gestión para la operación del componente.
- Contar, desde un inicio, con una estrategia completa de comunicación y formación continua que sea del conocimiento de los diferentes actores institucionales y escolares.
- Reforzar y aclarar el enfoque de inclusión como eje orientador del componente, a fin de que los actores responsables de la implementación puedan identificar la forma como se concreta en las escuelas.
- Desarrollar las capacidades de los docentes en el diseño de la oferta que incorporará el componente.
- El diseño curricular debe ser autocontenido, evitando la dispersión de la información.

III. Estudios sobre las prácticas de los docentes

YOLANDA EDITH LEYVA BARAJAS

Directora general para la Evaluación de Docentes y Directivos

yleyva@inee.edu.mx

Introducción

La práctica docente se puede estudiar desde diferentes enfoques, metodologías y técnicas a fin de conocer cómo los maestros reflexionan y toman decisiones sobre la enseñanza en diferentes contextos. Conocer su práctica en servicio es esencial para generar acciones en favor de la profesionalización y el fortalecimiento de su labor, así como para obtener información respecto del impacto que tienen sobre ella las condiciones escolares y del contexto sociocultural, político y económico en el que la desarrollan.

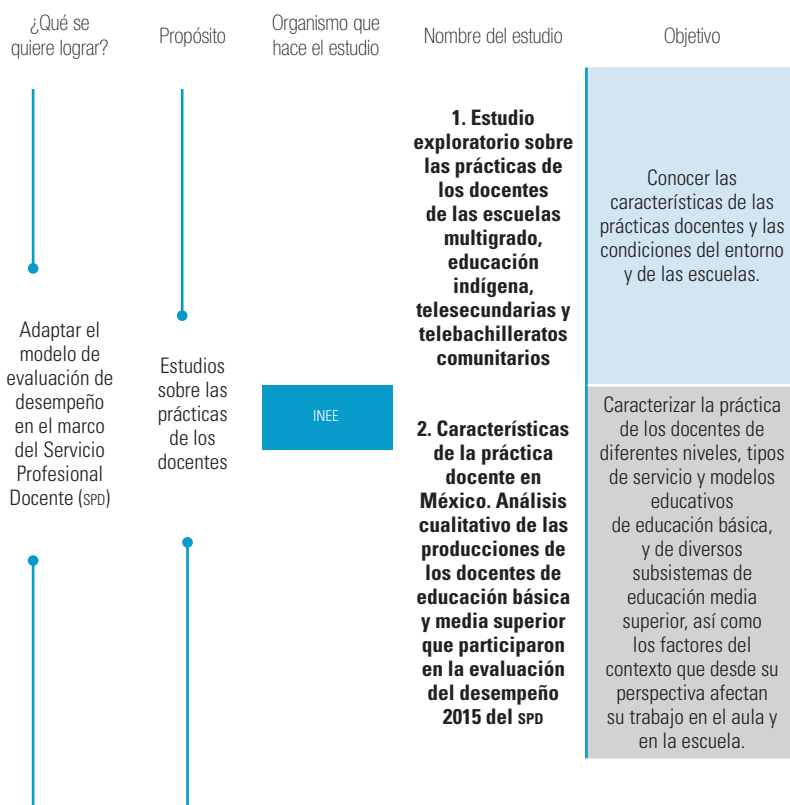
La práctica docente se define como la acción que el profesor desarrolla en el aula, primordialmente dirigida a la enseñanza, aunque también alcanza otras dimensiones, como la práctica institucional global y su vinculación con la práctica social.

La investigación en esta materia es uno de los principales insumos para diseñar modelos de evaluación pertinentes a los diferentes contextos de México. También retroalimenta el contenido de los marcos conceptuales, que permiten operar la buena enseñanza.

El estudio exploratorio sobre las prácticas de los docentes de las escuelas multigrado, educación indígena, telesecundarias y telebachilleratos comunitarios se orientó a identificar las siguientes dimensiones de la práctica docente: *a)* planeación de las clases; *b)* intervención en el aula; y *c)* evaluación de aprendizajes. Además, indagó sobre los factores que impactan esta actividad, como las funciones de gestión escolar y el contexto sociocultural y lingüístico de la escuela. Asimismo, recabó información sobre la forma como los maestros perciben su formación y el modelo de evaluación del desempeño.

Diversos estudios y evaluaciones del propio Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) han documentado las condiciones de estas escuelas. Se sabe que operan en condiciones de precariedad, aislamiento y desigualdad, por lo que era necesario conocer la forma en que los docentes trabajan en el aula, qué tipo de

estrategias han empleado para alcanzar los aprendizajes esperados y cómo valoran su formación para afrontar tales condiciones.



1. Estudio exploratorio sobre las prácticas de los docentes de las escuelas multigrado, educación indígena, telesecundarias y telebachilleratos comunitarios

Objetivos

- Conocer las características de las prácticas docentes y las funciones de gestión escolar que llevan a cabo los profesores de escuelas indígenas, multigrado, telesecundarias y telebachilleratos comunitarios (TBC).
- Conocer las condiciones del entorno y de las escuelas en donde trabajan dichos docentes para adaptar el modelo de evaluación de desempeño del Servicio Profesional Docente (SPD) y determinar sus necesidades de formación continua.

Metodología

- Cuestionario breve a docentes.
- Entrevista a docentes (grupos focales).
- Cuestionario de participación abierta.

Desarrollo

El estudio estuvo a cargo de la Dirección General para la Evaluación de Docentes y Directivos, con el apoyo de las direcciones del Instituto en los estados (DINEE) en el levantamiento de la información.

Se definió como un estudio exploratorio y la recolección de la información se dio a través de tres técnicas: *a)* 26 grupos focales en 11 estados (Chiapas, Estado de México, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, San Luis Potosí, Veracruz, Yucatán y Zacatecas); *b)* 333 cuestionarios de 5 preguntas para ser respondidos grupalmente por los docentes en los Consejos Técnicos de Zona o Consejos Técnicos Escolares en las 32 entidades federativas; *c)* un cuestionario de participación abierta, en línea en la página del INEE, participaron 4 728 docentes.

Para el análisis de los datos, se consideró una estrategia de triangulación que identificara los resultados convergentes de las tres evaluaciones aplicadas. A partir de los resultados se elaboraron seis informes: dos de preescolar (indígena y multigrado), dos de primaria (indígena y multigrado), uno de telesecundaria y otro de TBC.

Resultados

En general, destacan los siguientes hallazgos:

- *Desubicación lingüística en escuelas indígenas:* docentes que no hablan la lengua de sus alumnos, quienes son monolingües. Se genera una búsqueda de estrategias y recursos de comunicación,

como el apoyo de padres de familia, material didáctico y niños con algún dominio del español.

- *Tensión lingüística*: existen expectativas de una enseñanza bilingüe, pero no se cuenta con metodologías para favorecerla. Los padres esperan que la escuela enseñe español a los niños para que puedan migrar en busca de empleo; y hay niños que por discriminación se avergüenzan de hablar su lengua, pero tampoco han aprendido español.
- *Precariedad de la comunidad en escuelas indígenas, multigrado, telesecundarias y TBC*: Los alumnos presentan un alto nivel de desnutrición; hay presencia de estudiantes con discapacidad no reconocida y sin apoyo familiar; y existe un alto nivel de analfabetismo, desempleo y desinterés por la educación de los niños y los jóvenes.
- *Tensión curricular*: el docente elige contenidos curriculares en función de las características, intereses y expectativas de sus alumnos, que no siempre coinciden con el currículo nacional; no se puede cumplir con el plan y programas de estudio diseñados; y se desconoce la realidad rural y la cultura local como contenido significativo.

Se identificaron cuatro características de la enseñanza en las escuelas en cuestión:

- *Enseñanza asistida*: cuando el docente no habla la lengua y se apoya en alguno de ellos para que cumpla la función de *monitor traductor*.
- *Enseñanza precaria*: cuando el docente considera actividades limitadas, debido a las condiciones de las familias, la comunidad y la escuela.
- *Enseñanza adaptada*: cuando los docentes adaptan el currículo, los contenidos y la transversalidad de éstos según los grados que atiende, su dosificación, los aprendizajes esperados y las actividades en función de las características de su grupo.
- *Enseñanza focalizada*: cuando los docentes identifican alumnos que requieren acompañamiento dentro o fuera del aula. En grupos multigrado, la focalización se centra en los alumnos de los primeros grados y en quienes presentan un rezago importante. Sin embargo, esta atención está limitada cuando el docente no domina la lengua del alumno.

Para conocer más véase <<https://bit.ly/2N4sfdT>>.



2. Características de la práctica docente en México. Análisis cualitativo de las producciones de los docentes de educación básica y media superior que participaron en la evaluación del desempeño 2015 del SPD

Objetivos

- Caracterizar la práctica de los docentes de diferentes niveles, tipos de servicio, modelos educativos de educación básica, y subsistemas de educación media superior, así como los factores del contexto que, desde su perspectiva, afectan su trabajo en el aula y en la escuela.

Metodología

- Análisis de las producciones desarrolladas por los docentes en servicio del primer grupo convocado para presentar su evaluación de desempeño en 2015, en el marco del Servicio Profesional Docente (SPD).

Desarrollo

El estudio se orientó a dar respuesta a tres preguntas básicas sobre la práctica docente: *a)* ¿qué características del contexto y de los alumnos consideran los docentes que influyen sobre el aprendizaje?; *b)* ¿qué características tienen las actividades que realizan los docentes para favorecer el aprendizaje de sus alumnos?; y *c)* ¿qué características tienen las reflexiones realizadas por los docentes respecto a su práctica?

Para ello se realizó un estudio cualitativo interpretativo que analizó producciones elaboradas por los maestros. El diseño analítico inductivo permitió un acercamiento exploratorio de las descripciones generadas por los docentes en la evaluación del desempeño docente del ciclo escolar 2015-2016, en el marco del SPD. De los 131 269 docentes evaluados, 103 723 trabajan en educación básica y 27 546 en educación media superior. Las producciones analizadas provienen de una muestra aleatoria, a partir de la cual se hizo una selección de 1 200 casos: 600 de educación básica y 600 de educación media superior. Se analizaron 211 casos para un total de 422 producciones: 111 casos (222 producciones) de educación básica y 100 (200 producciones) de educación media superior. La estrategia de revisión se llevó a cabo en tres fases: *a)* *exploratoria*, de codificación abierta, con lo cual se elaboró el primer libro de códigos); *b)* *descriptiva*, de codificación selectiva; y *c)* *interpretativa*, de codificación axial.

Resultados

Se identificaron características específicas y aspectos comunes, entre los que destaca la referencia de factores contextuales que condicionan la práctica docente (familia, comunidad y la propia escuela).

De manera notable, los docentes consideran preponderante el involucramiento de la familia en la educación de los alumnos. La mayoría de los docentes toma en cuenta factores del contexto escolar —equipamiento e infraestructura— y de la comunidad —recursos y materiales disponibles— para diseñar actividades en el aula, y consideran que las características e intereses de los alumnos están vinculadas a su progreso.

En la planeación del trabajo en el aula se evidenció una orientación normativa. Reconocen y aluden a marcos conceptuales y normativos establecidos (planes, programas y acuerdos secretariales), aunque no en todos los casos se aprecia una comprensión profunda de ellos. No obstante, se advirtió que la intervención de los docentes no se apega únicamente a los modelos de educación vigentes, sino que presenta rasgos de otros modelos, enfoques, autores, métodos y estrategias pedagógicas, didácticas y de evaluación.

La mayoría de los maestros refiere planear y organizar considerando objetivos, momentos, actividades de enseñanza y aprendizaje, materiales, tiempo y espacio, y estrategia de evaluación; aunque no en todos los casos hay una articulación coherente o lógica entre cada uno de ellos.

En los docentes de educación básica el componente en torno al cual desarrollan su práctica es el aprendizaje esperado y en educación media superior, el punto de partida son las competencias del programa de estudio. Aunque los docentes emplean constantemente los términos y conceptos del enfoque por competencias, no necesariamente se evidencia una comprensión profunda al respecto.

Este estudio es una aproximación a los procesos educativos y es útil para identificar factores que limitan el trabajo docente y necesidades de formación.

La difusión de la experiencia y los hallazgos de este estudio se encuentran en INEE (2017c) y en <http://bit.ly/2A3pQhl>.



Estudio de la efectividad de la práctica docente

Introducción

La efectividad de la práctica docente ha sido objeto de múltiples investigaciones a través de diferentes métodos, desde cuestionarios y pruebas hasta su observación directa. Un punto de inicio para estudios en esta línea ha consistido en delimitar cuáles características han de evaluarse en la práctica docente. De manera general, se pueden considerar tres grandes aspectos en la observación de la enseñanza: *a)* la organización del contenido impartido en el salón de clases; *b)* las prácticas de enseñanza que se consideran efectivas; y *c)* la calidad de la enseñanza y el clima en el aula (Saha y Dworkin, 2009).

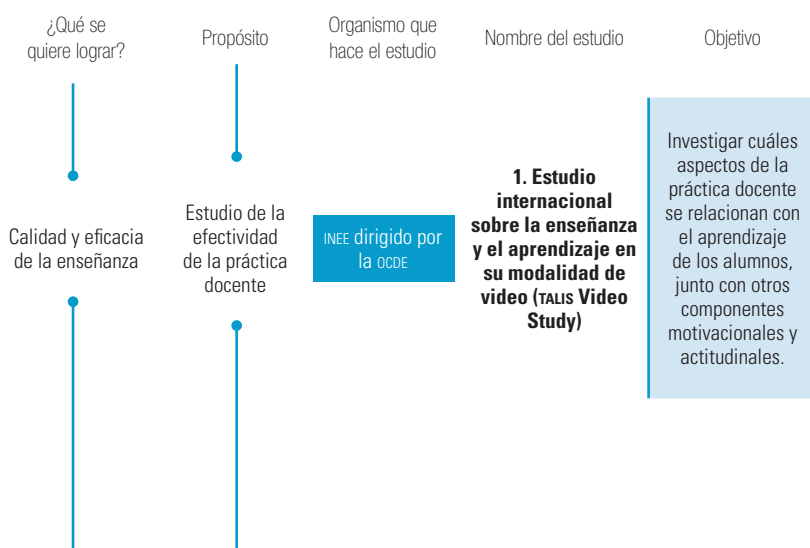
El Estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje en su modalidad de video (TALIS Video Study, por sus siglas en inglés) es dirigido por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y apoyado por un consorcio internacional integrado por Rand Corporation (Rand), Educational Testing Service (ETS, por sus siglas en inglés) y el Instituto Alemán de Investigación Educativa Internacional (DIPF, por sus siglas en alemán).

En 2018 se dio la primera edición a nivel internacional de TALIS en la modalidad de video. En ella participaron ocho países: Alemania, Chile, China (Shanghái), Colombia, España (Madrid), Inglaterra, Japón y México. En virtud de que se trata de un ejercicio inicial, los países participantes jugaron un papel importante en la conformación del contenido del estudio, coordinados por el consorcio a través de sesiones presenciales y virtuales desde el comienzo del estudio y hasta el momento de escribir esto. Definieron el contenido focal y delinearon la conceptualización de una buena práctica docente, además del diseño, ajuste y calibración de los instrumentos.

Este estudio está orientado específicamente a identificar aspectos de docencia y gestión efectiva, y comprende seis dominios de la práctica docente: *a)* la organización de la clase; *b)* el apoyo socioemocional a los alumnos; *c)* el discurso del docente; *d)* la calidad del contenido de la enseñanza; *e)* la oportunidad de atención a las

intervenciones para el aprendizaje; y *f*) el involucramiento de los estudiantes en actividades cognitivas.

Cada dominio, a su vez, se desagrega en una serie de componentes que reflejan aspectos de la buena práctica, los cuales pueden ser evaluados a través de la observación y el análisis de evidencias directas.



3. Estudio internacional sobre la enseñanza y el aprendizaje en su modalidad de video (TALIS Video Study)

Objetivos

- Observar y documentar la variedad de prácticas docentes en distintos países.
- Identificar los aspectos de la buena enseñanza.
- Entender qué aspectos de la enseñanza están relacionados con el aprendizaje de los estudiantes, con otros resultados no cognitivos y cuál es la naturaleza de esas relaciones.
- Investigar la mejor manera de medir a escala la enseñanza, a través de múltiples contextos culturales.

Metodología

- La aplicación del estudio piloto se llevó a cabo en 2017.
- El estudio principal inició en 2018. En cada país participante se selecciona una muestra no representativa de 85 escuelas y en cada una se videograban dos clases por docente, para hacer un total de 170 videos.
- Cuestionarios para docentes y alumnos.
- Pruebas (pre y post) para alumnos.
- Análisis de la práctica docente a través de observación del docente en el aula por videograbaciones.
- Codificación de los artefactos proporcionados por el docente como evidencias de material de trabajo (planes de clase, exámenes, hojas de actividades, material didáctico, etcétera); todos ellos aplicados y recuperados mediante un diseño longitudinal.

Fuente: elaboración propia con datos de INEE (2013).

Desarrollo

Se trabajó en la definición de un contenido focal con los países participantes y se llevó a cabo un mapeo curricular de los contenidos matemáticos de nivel secundaria que se contrastaron en términos de duración en la instrucción, profundidad y forma típica de evaluación de cada uno.

Después, se determinó el contenido de ecuaciones cuadráticas y las preguntas en los postcuestionarios, el cual se seleccionó debido a que se imparte en todos los países con similar número de horas.

Para establecer la noción de calidad de la enseñanza se llevaron a cabo sesiones de discusión y análisis de la práctica docente para definir cada aspecto de una práctica docente valorada en todos los contextos y culturas participantes. Luego se diseñaron los cuestionarios y rúbricas de observación de clases y artefactos.

Entre agosto de 2016 y febrero de 2017 se realizó la preparación de la aplicación piloto y cada país elaboró reactivos que se

incorporaron a las pruebas. Se revisaron las versiones preliminares de los cuestionarios y las traducciones. Tras este levantamiento, se inició la capacitación y certificación de los *master raters* (MR), quienes fungirán como expertos dando entrenamiento y seguimiento en cada país. Entre sus funciones deben capacitar a los *raters* (R), quienes serán seleccionados y entrenados para la codificación de los videos con las rúbricas.

En México, la primera fase de la capacitación tuvo lugar del 14 al 25 de mayo de 2018, y de junio a septiembre de 2018 se llevarán a cabo distintos ejercicios en línea con los MR. Del 22 de octubre al 2 de noviembre de 2018 se realizará la segunda etapa en las instalaciones de Rand Corporation en Pittsburgh, Estados Unidos de América, donde se concluirá la capacitación y evaluación para la certificación.

En México, iniciaremos la capacitación y codificación de los 1 301 conjuntos de artefactos en noviembre y diciembre de 2018, mientras que la capacitación y la codificación de las 206 clases de Matemáticas serán en enero y febrero de 2019. Estos procesos se realizarán mediante una plataforma digital construida en el INEE y la base de datos con los resultados de tales procesos de codificación será enviada al consorcio para su análisis e integración del informe final del estudio.

Resultados

Los hallazgos serán publicados en 2019.

Numeralia

- En México, el piloto se llevó a cabo en febrero de 2017, y el estudio principal se llevó a cabo entre enero y marzo de 2018.
- Se realizaron 7 visitas a cada una de las 103 escuelas que formaron parte de la muestra en 28 estados (se excluyeron Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Michoacán, previendo que no se pudieran hacer los levantamientos ante manifestaciones en contra de las evaluaciones del SPD).
- Se recopilaron 2 videograbaciones por cada profesor y 4 conjuntos de artefactos asociados a cada clase videograbada, y una posterior a ellas.

Para conocer más, véase
<<https://goo.gl/7ZxiGm>>.



Referencias

- BACKHOFF, Eduardo *et al.* (2017). *Cambios y tendencias del aprendizaje en México: 2000-2015*. Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL) (2018). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- GUZMÁN GÓMEZ, Carlota (2018). *Avances y dificultades en la implementación del Marco Curricular Común. Telebachillerato estatal, Educación Media Superior a Distancia y Telebachillerato comunitario*. Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2013). *¿Qué es TALIS Video?* [en línea]. Disponible en <<https://bit.ly/2Jc7hXX>>.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2015). *Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA). Resultados nacionales 2015. 6° de primaria y 3° de secundaria*. Disponible en <<https://goo.gl/6UB5ht>>.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2016a). *¿Cómo son nuestras escuelas? Reporte general de resultados de la Evaluación de Condiciones Básicas para la Enseñanza y el Aprendizaje (ECEA) 2014 / Primaria*. Disponible en <<https://goo.gl/SoMKBn>>.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2016b). *Panorama Educativo de México*. Ciudad de México: INEE.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2016c). *Resultados nacionales del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo TERCE 2013*. Ciudad de México: INEE.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2017a). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS), 2016. Informe nacional de resultados*. Disponible en <<https://goo.gl/wxeLjY>>.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2017b). *PLANEA. Resultados nacionales 2017. Educación Media Superior*. Disponible en <<https://goo.gl/TDYNYG>>.

- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2017c). *La educación obligatoria en México. Informe 2017*. Ciudad de México: INEE. Disponible en <<http://bit.ly/2A3pQhI>>.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2018). *La educación obligatoria en México. Informe 2018*. Ciudad de México: INEE.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2018a). *PLANEA. Resultados nacionales 2017. 3° de secundaria*. Disponible en <<https://goo.gl/mCfjfk>>.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2018b). *Resultados sobre las características de la práctica docente y las necesidades de Formación Continua*. Disponible en <<https://bit.ly/2L6RGLj>>.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2018c). *Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los planteles de educación media superior en México. Resultados generales*. Ciudad de México: INEE. Disponible en <<https://bit.ly/2uwsRIE>>.
- INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE) (2018d). *La implementación del Marco Curricular Común en los planteles de la educación media superior*. Ciudad de México: INEE.
- LANDEROS, Leticia y Concepción Chávez (2015). *Convivencia y disciplina en la escuela. Análisis de reglamentos escolares de México*. Ciudad de México: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE) (2016). *Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA). Resultados*. Disponible en <<https://goo.gl/6ADs1r>>.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO) (2007). *A Human Rights-Based Approach to Education for All*. París: UNESCO. Disponible en <<https://goo.gl/tkRUAm>>.
- SAHA, L. J. y Anthony Dworkin (editores) (2009). *International Handbook of Research on Teachers and Teaching*. Nueva York: Springer.

**Instituto Nacional para la Evaluación
de la Educación**

Junta de Gobierno

Teresa Bracho González, consejera presidenta
Gilberto Guevara Niebla, consejero
Bernardo Naranjo Piñera, consejero
Sylvia Schmelkes del Valle, consejera
Patricia Vázquez del Mercado, consejera

Unidad de Administración

Miguel Ángel de Jesús López Reyes, titular

**Unidad de Evaluación del Sistema
Educativo Nacional**

Jorge Antonio Hernández Uralde, titular

**Unidad de Información y Fomento
de la Cultura de la Evaluación**

María del Carmen Reyes Guerrero, titular

Unidad de Normatividad y Política Educativa

Francisco Miranda López, titular

Coordinación Ejecutiva de la Junta de Gobierno

Verónica Malo Guzmán, titular

**Coordinación de Direcciones del INEE
en las Entidades Federales**

José Roberto Cubas Carlín, titular

Órgano Interno de Control

Luis Felipe Michel Díaz, titular

Directorio Gaceta

Dirección

José Luis Gutiérrez Espíndola
jpgutierrez@inee.edu.mx

Coordinación

Blanca Estela Gayosso Sánchez
bgayosso@inee.edu.mx

Editor responsable

José Arturo Cosme Valadez
arcosmev@inee.edu.mx

**Gestión de contenido
y desarrollo editorial**

LACANTI

Efrén Calleja Macedo
Dirección editorial

Benito López Martínez
Dirección de arte

Selma Isabel Jaber De Lima
Coordinación editorial

Mabel Eugenia Jiménez Pérez
Mary Carmen Reyes López
Asistencia editorial

INEE: Evaluaciones al Sistema Educativo Nacional. 2013-2018
se imprimió en el mes de agosto de 2018 en Impresos Santiago,
Trigo 80-B, Col. Granjas Esmeralda, 09810, Ciudad de México.

Teléfonos: (55) 5646-2401, 02 y 03.

<cha@impresosantiago.com>.

El tiraje consta de 3 000 ejemplares
más sobrantes para reposición.

Visita el Blog de la *Gaceta de la Política Nacional de*
Evaluación Educativa:
<https://www.inee.edu.mx/>

